

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

De colaboración

La propiedad. - Puntos de vista

Con las normas tocantes a la propiedad, quedó aprobado el artículo 42 de la Constitución. Representa un punto máximo en la curva dinámica y dramática de la misma. Lo digo, porque la Constitución de un país no puede ser simplemente el armazón inerte y cuadrado que se limita a enmarcar y circunscribir la actividad ciudadana. Es también—y de manera primordial—, a lo menos para determinadas formas de la vida jurídica, ese número de núcleos vitales, suscitadores de actividades humanas, que se hallan insertos en diferentes ángulos del armazón constitucional.

Cuando define la Constitución la inviolabilidad del domicilio, tal vez no hace otra cosa que fabricar el muro legal que protege el recinto en que han de desenvolverse libremente las actividades hogareñas, que son ajenas a la acción del Estado y dignas del amparo contra la intromisión de agentes perturbadores. Pero cuando el texto constitucional impone el desarrollo de una serie de actuaciones sociales—previsiones, seguros, vigilancias en el trabajo...—, no sólo marca límites a determinadas actividades, sino que pone y estimula el germen vivo de ellas.

Se halla, pues, la Constitución claveteada por núcleos de energía, de donde brotarán, para lo sucesivo, dinamismos cuyo desarrollo, por estar entretelados en lo más sustantivo de la vida nacional, forma parte del vasto drama en que ella consiste: orígenes, pues, de dramático dinamismo. Creo que basta la lectura del artículo 42 para cerciorarse de que está entre los más cimeros y fecundos, como se dijo en el encabezamiento.

Pero, para que este centro de acción pueda surtir su efecto, debemos acudir a él, regándole, por decirlo así, con un nuevo repertorio de conceptos acerca de la propiedad.

Por de pronto, debemos purificarnos de una muy extendida manera de concebir, toscamente materialista. La concepción que solemos manejar profanos y profesionales—salvando las obligadas excepciones—lleva expresa o implícita la creencia de que la propiedad se encarna y representa, en un objeto material; tanto, que ha sido demasiado fácil el juego traslativo por el cual la propiedad pasa de ser la cosa inmaterial—¿conceptual?—del derecho, a ser la cosa física y real del objeto. Así, las fincas se llaman corrientemente "propiedades". Según esta manera de concebirla, hállase la propiedad, como dirían algunos, "subsumida" en los objetos físicos a que se refiere de hecho, y no es fácil representársela sino en una cosa física determinada—en esa y no en otra—: casa, mueble, prado... Luego viene aquello de pretender que el objeto apropiado se halla sustraído a toda influencia exterior; a todo lo que no sea la voluntad del dueño. Pero esto, tan grave desde otro punto de vista, no nos interesa tanto ahora y acaso no sea más que un aspecto de aquella misma concepción materialista de la propiedad: Si lo mío, por definición, es intangible, y lo mío es o está en esta mesa, ¿quién podrá tocarla sino yo...?

El pensamiento de los generosos expositores que propagaron la doctrina de la "función social" tendía, casi exclusivamente, a refrenar los extremismos de la arbitrariedad individualista en el manejo de la propiedad, que es lo que acabamos de describir como un aspecto de su concepción materialista; pero no iba hasta renovar, en lo más hondo, el jue-

go corriente de conceptos en que se la representaba, ni parece que expresamente se preocupase de deshacer aquella concepción. Cuando afirmaban no sólo que la propiedad tenía, sino que era una función social, lo que decían es que debía realizar un servicio social, y sólo por él estaba justificada. Nada más que con esto era ya la teoría suficientemente meritosa y sugestiva. Pero del concepto de función que aplicaban a la propiedad podía sacarse más partido, precisamente para purificarla de aquella tosca concepción materialista, sólo con utilizarle en su fúido y sutil sentido matemático.

Que la propiedad es una función quiere decir, según esto, que es un estado de derecho que depende de ciertas variables, y *varia con ellas*.

La propiedad no es una determinada cosa física, ni tampoco algo encajado y ceñido a determinada cosa material. Es una exigencia jurídica que se determina y que, por tanto, varía en función de otras exigencias jurídicas. Es una firme e indestructible posición de derecho, por esto mismo inmaterial, sin que haya de referirse y sujetarse necesariamente

a determinadas cosas del mundo exterior, perfectamente arraigada en cuanto a su existencia, pero mutable en el volumen y en el contenido, según la mudanza de factores individuales y sociales de quienes ese volumen y ese contenido dependen. De aquí es fácil desprender la posibilidad y justificación de adscribir ciertos objetos y energías del mundo físico a personas individuales o colectivas, en función de sus iniciativas y méritos—en su más amplio sentido—; en función, también, de consideraciones sociales y de justicia distributiva y legal. Todo, naturalmente, con carácter relativo y posible variación. Esta propiedad no habría que expropiarla—términos por otra parte contradictorios—; bastaría socialización. Sería un derecho inmanente en el sujeto, pero desanquilosado y elástico, depurado de toda ganga material, con una variabilidad teóricamente indefinida, moviéndose en el juego de los supuestos individuales y sociales a que antes se ha hecho referencia. Título fijo y personal a un valor abstracto, mudable de cuantía, susceptible de diversas representaciones sensibles.

Esta interpretación conserva todo lo que merece ser conservado en la teoría de la propiedad: la protección y la referencia a la personalidad, en la cual, mientras se mueve grácilmente, queda

sujeta por un cabo, como grímpola en el mástil; la desigualdad—saludable—en una graduada jerarquía; el estímulo al esfuerzo y el incentivo de acción sin baja. Pero, por otra parte, está pensada para adaptarse a tipos muy avanzados socialmente de la constitución económica-política de los países. Las situaciones privadas irían emergiendo y engendrándose en el fondo difuso de la preocupación social, como en el mar el movimiento de las olas.

Y no parece que sea una gran herejía jurídica—ni una estrepitosa innovación—, pues, si bien se mira, basta para obtenerla revisar un poco lo del título y del modo, remozándolo con el concepto de función, y apurar la advertencia de que el derecho de propiedad más riguroso, no impide ni la mudanza ni la sustitución de su objeto. Habrá que irse acostumbrando a pensar que la propiedad no es una cosa dura y quieta, que se exterioriza y circunscribe irremisiblemente en el cuadrilátero de unas tapas y que lo mismo se adquiere en un golpe de azar que en la perseverancia del trabajo o del ingenio, sino que es la protección jurídica, a un variar de goces y aprovechamientos, según capacidades y necesidades del titular, y, muy singularmente, según criterios sociales influidos de amplia justicia distributiva.

JOSE MARIA DE SEMPRUN GURREA

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.

Política montañesa

EN CASTANEDA.—Un mitin.

El domingo 18 se celebrará en la Escuela de niños de Pomaluengo el mitin anunciado para el pasado domingo, que tuvo que suspenderse por causas ajenas a la voluntad de los organizadores. En dicho mitin tomarán parte doña Matilde de la Torre y don Pedro Pérez.

El acto tendrá lugar a las dos y media en punto.—C.

HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ

Con el fin de que los actos públicos que han de celebrarse mañana, domingo, día 18, en la plaza de toros o Gran Cinema, con motivo de dicho homenaje, se desenvuelvan con el mayor orden y mínimo de molestias para los asistentes, se pone en conocimiento de los afiliados y público en general que las puertas de la plaza o, caso de lluvia, del Gran Cinema, serán cerradas a las once horas menos diez minutos de dicho día 18.

JUVENTUD RADICAL DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará en este local (Colón, 20, primero), hoy, a las ocho en punto de la noche.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se ruega a todos la más puntual asistencia.



FIGURAS DE LA PANTALLA.—Marjón Davies, actriz exquisita y bellísima "estrella" de la Metro-Goldwyn Mayer.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora de Vega Lamera (don Rafael).

Se han trasladado de Torrelavega a Madrid los condes de Torreanaz.

Regresó de la capital de España don Jesús Mata Rumayor.

De Castro-Urdiales, don José María de Pereda.

Se encuentra restablecido de su accidente el distinguido odontólogo don José Pellón.

NECROLOGICA

Ayer mañana se verificó la conducción a su última morada de la que en vida fué bondadosa y caritativa dama doña Jesusa Avendaño de Sáinz-Trápaga.

El fúnebre acto fué presidido por los familiares de la finada, y entre la numerosa concurrencia que acudió a testimoniarles su pésame, recordamos a los señores López-Hoyos, Pedrosa, Moro, Solana (don Jorge), López Dóriga (don Clemente), la Fuente (don Javier), Sáinz Trápaga, Quintanilla, Ribalaygua, Trápaga Escandón, López Dóriga (don Ricardo), Pombo Quintanal, Hoyo Mora, Basterrechea, Ruiz San Emeterio, López Dóriga (don Alberto), de la Riva (don Antonio), García Noreña, Illera, García (don Luis), Barajas, Lamadrid, Quintanal (don Fernando), S. Saráchaga (don Gabriel), García del Moral, Cortiguera (don Julio), Huidobro (don Luis), Arredondo, Botín (don Marcellino), Mazarrasa Retola, Tijero, Beraza, Pombo Ibarra (don Fernando), Acevedo, Gómez Mazarrasa, Quintanal Pombo, Iturriaga, Elorza, Mora, Bárcena, López Bisbal, G. Aldalur, Zamanillo, Mowinckel, Astaburuaga, Meade (don Walter), Avendaño, Sierra (don José Ramón), Nárdiz Pombo, G. Camino (don Enrique), Pombo, Somarriba, F. Fontecha, Artigas, Ortueta, Hoyos, Pereda (don Fernando), Ortueta Quintanal, Revuelta, Simón Cabarga, etcétera.

ARANDUY (Sucesora) CONFECCIONES

PÁSEO DE PEREDA, 5

PRESENTA, además de su colección de invierno, un extenso y bonito surtido en PELETERIA, en donde encontrarán las señoras chaquetas y abrigos de piel a los precios más convenientes.

En Bilbao

Una operación

Ha sido operado de apendicitis con completo éxito, en una prestigiosa clínica de Bilbao, nuestro querido amigo el joven Manuel Bernardo Arriola.

Nos felicitamos del resultado de la operación y deseamos al enfermo un pronto y total restablecimiento.

CALVILLO 7
ONDULACION PERMANENTE
CASTELAR, 3-Teléf. 10-65 Pesetas

A. ESCOBIO ANDRACA
MEDICO
Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764.

Los pueblos se divierten La feria de San Lucas en Hoznayo

Los días 18, 19 y 20 del mes actual se celebra en Término (Hoznayo) esta feria y me piden algunos amigos que diga acerca de ella algo en los periódicos y entre mi natural titubeo y las excitaciones de los amigos, surge el siguiente diálogo:

—Bien, vamos a ver; ¿os parece que diga que esta feria la creó el año de 1596 don Francisco de Acevedo y que ha sido la mejor y más concurrida de la provincia hasta que nacidas otras rivales y similares se inició su decadencia hace sobre 20 años?

—Bien.
—¿Que así y todo aun se verifican por término medio más de trescientas transacciones de animales caballar, mular, asnal, vacuno y de cerda, negocio en el que nunca tuvo rival en sus tiempos de esplendor?

—Evidente. Nos basta con que tú lo digas, porque puedes saberlo.

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanaatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1776

—¿Que Santander y sus alrededores, Trasmiera y otras comarcas, sin bombos ni platillos, han aportado a la misma en alguno de estos últimos años, el segundo día de Feria, más de 20.000 romeros de gente moza dispuesta a disfrutar de las variadas diversiones que se organizan en la extensa pradera del ferial?

—Nos consta. Adelante.
—¿Que este año el diligente alcalde tiene interesado el establecimiento de trenes especiales los dos primeros días de ferias entre Santander y Solares y estaciones intermedias para que el elemento joven pueda aprovechar el día 13 (domingo) el hermoso tiempo que se espera para disfrutar del paisaje a sus anchas?

—Muy bien. Un voto de gracias al alcalde.

—¿Queréis que mencione los números del estupendo programa de festejos, que va a complacer a tirios y troyanos?

—Por sabido se calla.
—Pues por sabido también callaremos que nuestros amigos de Solares no

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

BUENOS BOCADOS





MILA
Las gorditas y suaves MILA, mantequilla pura, ayudan a usted a tomar sus bebidas calientes: el té, el café con leche, etc. Saben mejor que los bizcochos.
Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45



ARCO IRIS
Las frágiles ARCO IRIS, finas y perfumadas, acompañan al helado o la compota. Lo más delicado: una delgada capa de dulce extendida entre dos obleas de barquillo.
Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta



FAMA
El rico cacao de las galletas FAMA, tostadas y crujientes, espera a usted al desayunar o en la merienda. Usted sabe que son muy digestibles, que nutren bien y dan calorías; y toma las que necesita, una tras otra. No cansan.
Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60



COCOCHU
El dulce de coco de las COCOCHU, siempre fresco, es el bocado exquisito del postre, o la golosina que usted y sus visitantes saborean con placer a toda hora.
Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAS, 5, PRIMERO

APÓSITO FEMENINO
-: MADAME X :-
Blanca, 5.-Teléfono 36-36

realizarán ese plan que se les atribuye de restar brillantez a nuestras fiestas, deteniendo allí a los forasteros. Los de Solares no pueden hacer eso sabiendo el grave perjuicio que nos causan.
—Así opinamos nosotros.
—Bueno, pues si estamos de acuerdo en que este año las fiestas han de resultar brillantísimas y en que conviene que dé un toque de atención sobre ellas en el periódico, adelante. Ahí va la pluma. Escribe lo que te voy a dictar...—A. G.

VILLAESCUSA. — Fiestas en Riosapero.
Como oportunamente anunciamos, se han celebrado en el simpático pueblo de Riosapero las fiestas en honor de San Miguel.
Lo mismo los actos religiosos, que las fiestas profanas se vieron animadísimo.
A solazarse en las fiestas bailables acudieron gran número de jóvenes preciosas de los pueblos limítrofes.
¿Resumen? Este: ¡Muy bien por Riosapero!—Vegas.

Notas diversas de la vida local

Un interesante informe del Círculo Mercantil al Fomento del Trabajo Nacional

COMENTARIOS DEL DIA

ESPEREMOS A JUNIO...

Los organizadores de la importante prueba aérea de la Vuelta a España habían designado a Santander como lugar de aterrizaje. Cuando lo leímos en una nota oficiosa de la Federación Aeronáutica estuvimos a punto de escribir un comentario lamentando que no fuese verdad tanta belleza. Que no fuera verdad, no obstante el buen deseo de los organizadores de la prueba. Santander no disponía de un campo de aterrizaje adecuado; el que teníamos no merecía la pena de ocuparse de él. Pero como al consignar esta verdad hubiéramos tenido que recordar nuestras excitaciones al Ayuntamiento para que se apresurase a evitar esta lamentable anomalía—incomprendible en una ciudad de la importancia y de la situación geográfica de la nuestra—, y ya se hablaba del destichado resultado que había de mostrarnos el presupuesto municipal, preferimos esperar a que la afirmación llegase de parte menos interesada. Y la afirmación ha llegado. El técnico enviado a Santander por la Federación Aeronáutica ha emitido dictamen en el sentido de que el campo de aterrizaje que posee nuestra ciudad no reúne las debidas condiciones y que, por lo tanto, el nombre de Santander debe ser eliminado de la gran prueba.

A nosotros nos produce esto un comprensible dolor, debidamente justificado por la anticipación con que señalamos el peligro de la indiferencia local ante una cuestión de semejante importancia.

¿Nos servirán de lección estos lamentables hechos consumados?

En junio próximo se verificará otra prueba aérea, de trascendencia indiscutible—la llamada Vuelta Ibérica—, y el aterrizaje en Santander será incluido en la etapa correspondiente si ofrecemos un campo en las debidas condiciones.

¿Será así? Refuerzan la necesidad de hacer frente a este problema la precisión de rehabilitarnos del fracaso sufrido y la circunstancia de anunciarse esta otra prueba en los comienzos del verano, cuando puede servirnos de gran número inicial de nuestro programa de atracciones.

Conviene que paremos mientes en la cuestión para resolverla como interesa al prestigio de la ciudad. Aunque, de momento, suponga un sacrificio económico.

Confitería MONCÓ BECEDO, 7 Para mañana, domingo: Huesos de santo y Buñuelos de viento, rellenos de nata y crema Chantilly. Bartolillos de almendra y crema Pastelillos de arroz, especialidad de la Casa.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE HOY, SABADO, 17 DE OCTUBRE A LAS 7 Y A LAS 10,30 La película sonora de la U. F. A. EL RECLUSO DE STAMBUL Por Betty Amman y Heinrich George. BUTACA, desde 1,50. PARAISO, 0,35.

De los centros públicos Sin noticias y sin orientación

En las distintas dependencias del Gobierno civil, como en las de la Alcaldía y la Diputación, no hallaron ayer los representantes de la Prensa noticia alguna de interés.

En el primero de los Centros citados, estuvieron por la mañana, entre otras visitas, don Javier Martínez, dueño de la panadería La Imperial; delegado de la Sociedad obrera de panaderos de Santander; secretario de la Sociedad obrera de trabajadores de la Junta del Puerto; Comisión del Sindicato Sanitario, acompañada por don Angel Areitio,

secretario de la Sociedad obrera de la Standard, y director del Instituto de Segunda enseñanza. Unas diferencias existentes entre los panaderos y el patrón de la fábrica de

Pablo Pereda Elordi Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Dr. Guillermo Arce Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla. CONTINUA SU CONSULTA GENERAL ESPARTERO, 13

P. CITOLER ODONTOLOGO Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

JOAQUIN SANTIUSTE DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5 WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

pan La Imperial, han quedado zanjadas afortunadamente.

Los demás conflictos continúan estacionados en virtud de las circunstancias políticas relacionadas con la dimisión del señor Semprún.

En el Gobierno civil, pues, existe una desorientación manifiesta en cuanto se refiere a conflictos locales y provinciales, que se encuentran paralizados como decimos.

Aunque el señor Semprún tenía dispuesto su viaje a Madrid para el día de hoy, salió ayer en el correo por haber quedado suprimido el rápido, diario, desde el día 15.

En la Corporación provincial se carece también de informaciones para fa-

Vidrios planos de todas clases colocación de los mismos RAMON D. TEJEIRO Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

GRAN CINEMA HOY SABADO A las siete y cuarto Función Homenaje a la Cruz Roja Con asistencia de las directivas, oficialidad y personal de la benéfica Institución en Santander ENFERMERAS DE GUERRA Película que revela la abnegada labor y heroico comportamiento de las enfermeras en el frente francés BUTACA, 2,00 Noche, a las diez y media EL MISMO PROGRAMA Butaca, 1,50

DUPLEX PARA IMPRIMIR PERIODICOS CENTURETTE PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS MINERVA PARA MOTOR Y PEDAL VENDENSE EN ESTE PERIODICO TODA MARCHANDO CORRECTAMENTE

cilitar a los reporteros. Cosas de trámite, asuntos de orden interno y para usted de contar.

El alcalde señor Rivero tampoco contaba con datos informativos para facilitar ayer a los periodistas.

La firma de ordinario, las visitas de siempre y la reunión de Comisiones de turno.

—De la jornada de hoy, señor alcalde—preguntamos.

—Nada, que estoy esperando al señor Vallina para ver si llegamos a una inteligencia en la cuestión de los taxistas, y que también conferenciará conmigo el director de los tranvías, pues parece que los aumentos señalados al personal no sé que trabas encuentran, relacionadas con los ingresos económicos de la Compañía. Y nada más.

Y los representantes de los periódicos echaron escaleras abajo haciéndose cruces de que en los Centros públicos de Santander no existan noticias de ninguna clase, cuando en realidad hay asuntos pendientes de tanta trascendencia en la capital y en la provincia.

José Rugama DENTISTA Ha trasladado su consulta a VELASCO, 5, SEGUNDO

Notas teatrales "Sociedad Amigos del Arte"

Se pone en conocimiento de los señores socios, que tienen reservadas sus localidades hasta el próximo lunes, día 19 del corriente, para las funciones inaugurales que se celebrarán en el Gran Cinema el día 23 del actual, a beneficio de su director escénico, el popular primer actor don Enrique Lacasa.

Antonio Alberdi CIRUGIA GENERAL especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9. Calle de Sanabria, 19, 1. - Teléfono 3.45

Interesante documento

El Circulo Mercantil contesta al cuestionario del Fomento del Trabajo Nacional

El paro - Las industrias lácteas - El ferrocarril Santander-Mediterráneo - El pantano del Ebro

1.º El desarrollo de la actividad industrial en la provincia de Santander, no sólo ha sufrido un alto en su progresión ascendente, sino que, indudablemente, significa un sensible retroceso comparado con años anteriores. Son diversas las industrias que han reducido su personal o establecido turnos entre sus obreros y algunas, como la Standard Eléctrica, han interrumpido totalmente sus trabajos. Las causas, en general, obedecen a la escasez de demanda y en modo alguno debe atribuirse a superproducción, por lo menos, en lo que a esta región respecta, toda vez que la producción de la industria en utillaje y personal (hasta la reducción o turnos) se análoga a la de años anteriores, únicamente por lo que se refiere a la Standard Eléctrica, se asegura, por las organizaciones obreras, que el cierre obedece a represalias de carácter social.

En productos derivados de la leche, de alguna importancia, en esta región se observa preocupación por la baja enorme de la manteca, originada por el decreto que autoriza la mezcla de este producto con la margarina, sin que ello represente ventaja para el consumidor, toda vez que la margarina se fabrica a base de sebo que no contiene materias alimenticias. A la larga, y en plazo breve, esto traerá como consecuencia graves quebrantos, porque la leche se cotizará a tan bajos precios, que a los ganaderos les ha de convenir más dedicar la leche a la rería que no a la venta.

En el orden social, esta situación no ha dado lugar a las graves perturbaciones que son de temer, y que han de venir inexorablemente si continúa creciendo el número de los sin trabajo.

2.º-Obras públicas.

En curso de ejecución se encuentran las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo y las del Pantano del Ebro en el valle de Campoo (Reinosa); la primera de ellas, ferrocarril Santander-Mediterráneo (mal llamada hasta ahora Santander-Mediterráneo), se encuentra interrumpida en Ciudad. El magnífico proyecto de unir el Mediterráneo y el Cantábrico por una vía férrea que lo motive y propulse la riqueza de una región fértil y sirva los fines estratégicos que fueron una de las causas de su proyecto, se encuentra truncado por causas que no aparecen muy claras. De Ciudad a Cala'yud hay construídos 366 kilómetros, por los que circula un solo tren diario de viajeros y otro de mercancías, y no en todo el recorrido. La llegada a nuestro puerto es la única forma de darle vida y de que, a lo largo de su recorrido, se fomente la riqueza y se inicien otras nuevas; sin embargo, el ferrocarril muere en dicha aldea, Ciudad, de veintitantos vecinos, con notorio quebranto de la empresa y también del Tesoro público y del país en general. Los kilómetros construídos han costado más de 200 millones de pesetas y los que faltan por construir para llegar a Santander costarán menos de la cuarta parte. Sin faltar aquí este ferrocarril no tiene explotación posible. Este asunto ha arasionado vivamente a la opinión y constituye, de momento, la principal e inmediata aspiración de la Montaña y de gran parte de Castilla.

Pantano del Ebro.—Otra obra de extraordinario interés para España y que se encuentra interrumpida por las indemnizaciones que de justicia corresponden a los damnificados de Campoo. Esta obra no re-

porta a nuestra provincia el más remoto beneficio, pero es de enorme trascendencia para Rioja y Aragón, principalmente.

Aeropuerto naval y puerto pesquero.—Dos proyectos, dos aspiraciones interesantísimas de Santander. Las condiciones de nuestra bahía y su excepcional situación estratégica en la Montaña aconsejan su establecimiento.

Ninguna de ellas ha encontrado su plan de realización. En todas estas obras está interesada la opinión pública, pero muy principalmente en las del ferrocarril y el pantano, que han dado lugar a numerosas asambleas, reuniones, manifestaciones y actos públicos, que continuarán en progresión creciente.

3.º-Situación de la clase obrera

Sin ser tan alarmante como en otras regiones españolas, no puede considerarse como halagüeña ni mucho menos, y con evidente tendencia a empeorar, si no se detiene la crisis industrial a que aludimos en el apartado primero.

Los obreros están organizados casi en su totalidad en la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, preponderando la primera de las citadas organizaciones.

Se acerca indudablemente una gran crisis de trabajo, y ello aconseja como elemental medida de previsión que se intensifiquen y pongan en marcha las obras públicas antes aludidas, pues aparte de las circunstancias que así lo imponen, entiende este Circulo que además de más justo, es más fecundo que el subsidio a obreros sin trabajo el procurar por todos los medios que no haya obreros parados.

4.º-Capital

Como corolario de cuanto antecede, se advierte que el capital montañés, que justo es, aunque doloroso, reconocer que no suele ser decidido para acometer empresas industriales de altos vuelos, en la actualidad acentúa su retraimiento.

Además de los Bancos locales de Santander y Mercantil, existen sucursales de los de España, Hispano Americano, Español de Crédito y Bilbao, con sucursales en las poblaciones de alguna importancia de la provincia. El tipo de interés corriente es 2 por ciento en las cuentas corrientes y 3 por ciento en las Cajas de Ahorros a la vista.

Terminamos esta información felicitando a ese Fomento del Trabajo Nacional por su iniciativa y deseándole que el éxito corone sus esfuerzos, para lo cual puede contar con el modesto pero decidido concurso de este Circulo Mercantil e Industrial.

Santander, 17 de octubre de 1931. El presidente accidental, Ramón Niñez.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO Sargento, nariz y oídos. Cirujía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5. SANDEZ NUÑEZ, número 18.

CAMPOS DE SPORT Mañana, domingo Campeonato Regional Mancomunado CANTABRIA - ASTURIAS Stadium de Avilés - Racing Club A LAS TRES Y MEDIA

SALON VICTORIA Hoy sábado GRETA GARBO, en INSPIRACION. SALA NARBÓN FÉMINA Hoy LA GLORIA DEL COLEGIO por MARION DAVIS. VIDA OBRERA

«JUSTICIA», SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LA ESTAMPACION Y DEL BETUN

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las cinco de la tarde. Se suplica la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE ASTILLERO

Celebrará junta general ordinaria el día 21 del corriente, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

SOCIEDAD DE OBREROS MINEROS DE CAMARGO

Convoca a junta general extraordinaria hoy, sábado, a las tres en primera convocatoria y a las tres y media en segunda.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura de actas. Lectura de cuentas. Gestiones de la directiva. Renovación de cargos. Ruegos y preguntas.

Se impondrá el correctivo de cinco pesetas al que no asista a la misma.

La directiva.—El secretario, Manuel Pérez.

SINDICATO MARITIMO «LA NAVAL»

Se convoca a todos los fogoneros de barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo, a las once de la mañana.

Se convoca a todos los habilitados de los barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo y que por razón no se pueda ir a la mar.

La reunión se celebrará a las tres de su tarde.

SINDICATO SANITARIO

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las tres de su tarde.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS

Consulta de 12 a 1 y 4 a 7. PESO, núm. 1.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia. CONSULTA DE 10 A 1.—BUENAS 9

las siete de la tarde, en su domicilio social, Magallanes, 6 (Casa del Pueblo).

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros de la Electra de Viesgo a una reunión extraordinaria que se celebrará el lunes, 19 del corriente, a las siete y media de la noche, para la aprobación del proyecto de bases del contrato de trabajo.

La Junta directiva de esta Sociedad se reunirá hoy, sábado, a las siete y media.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria hoy, sábado, día 17, a las siete en punto de la tarde.

UN MANIFIESTO

Don Julián Falagán, de la Sociedad de albañiles, estuquistas, decoradores y similares de Santander, afecta a la U. G. de T., nos remite un ejemplar del manifiesto que ha sido publicado. El manifiesto va suscrito por «La Comisión» y lleva este encabezamiento: «A los compañeros que componen las distintas secciones del Ramo de la Construcción, socios y no socios.»

El manifiesto comienza así: «Es evidente, compañeros, que existe, dentro del Ramo de Construcción un malestar que produce trastornos perjudiciales dentro de la masa obrera perteneciente a este Ramo, no porque los obreros carezcan del sentido de la reflexión, sino porque los organismos centrales que dirigen estas masas proletarias piensan más en el egoísmo particular de la idea que en luchar por la verdadera causa de los obreros, pues mientras los dirigentes se encumbran y se combaten dentro de su ideología, el obrero (o mejor dicho las masas que componen estas grandes entidades obreras), permanecen en el más completo abandono, y al margen de toda dirección de lucha.»

Habla de los estragos que causa a los obreros la división que entre ellos existe (U. G. de T. y C. N. del T.), propugna la terminación de este estado de cosas y acaba convocando a una asamblea magna para mañana, domingo, día 18, a las once de la mañana, en el Cine Frontón, para tratar de la formación de la Federación Obrera Regional del Ramo de la Construcción, organismo este—dice—que irá desligado de todo poder central, sin intromisiones de política ni mangoneos.»

Indispuesto El comandante de Marina

En las últimas horas de la tarde ayer se sintió indispuesto el comandante de Marina, señor Colmenares Ortiz, teniendo precisión de guardar cama. Celebraremos el pronto alivio del distinguido paciente.

INFORMACION DEPORTIVA

AVIACION

Lo que será la vuelta a España

MADRID.—Como consecuencia del cambio de marcha de las etapas de que consta esta manifestación aeronáutica, el detalle de las mismas, con sus kilómetros, es el siguiente:

Primera etapa

Madrid-León, 20 octubre, 839 kilómetros.
Madrid-Burgos, 214.
Burgos-Santander, 126.
Santander-Oviedo, 162.
Oviedo-Monforte, 178.
Monforte-León, 159.

Segunda etapa

León-Granada, 22 octubre, 828 kilómetros.
Granada-Zamora, 127.
Zamora-Cáceres, 232.
Cáceres-Sevilla, 231.
Sevilla-Málaga, 154.
Málaga-Granada, 84.

Tercera etapa

Granada-Barcelona, 24 octubre, 761 kilómetros.
Granada-Los Alcázares, 244.
Los Alcázares-Alicante, 91.
Alicante-Oropesa, 201.
Oropesa-Barcelona, 225.

Cuarta etapa

Barcelona-Madrid, 26 octubre, 719 kilómetros.
Barcelona-Llérida, 139.
Llérida-Huesca, 103.
Huesca-Zaragoza, 67.
Zaragoza-Logroño, 162.
Logroño-Madrid, 248.

CICLISMO

El día 25 se celebrará el campeonato de España

El próximo día 25 se disputará en Madrid, y sobre carreteras castellanas, el Campeonato de España de fondo, organizado por el Comité de la U. V. E. del Centro.

Según el registro de puntuación que lleva la U. V. E., los que tienen derecho a correr esta prueba son los corredores que citamos a continuación, detallando las carreras en las que han obtenido la puntuación:

8 de marzo.—Carrera Club Deportivo Ayud (Calatayud): José Cebrián Ferré, Federico Ezquerro y Mariano Cañardo.
21 de junio.—Vuelta a los Puertos (Madrid): Francisco Llana, Saturnino Alonso y Carlos López.

20 de junio.—Carrera Internacional (Utriel): Luciano Montero, Ricardo Montero y Federico Ezquerro.

2 de agosto.—Campeonato de Guipúzcoa (Villafranca Unión Club): Ricardo Montero, Francisco Cepeda y Eusebio Bastida.

9 de agosto.—Gran Premio de Vizcaya: Ricardo Montero, Salvador Cardona y Francisco Cepeda.

23 de agosto.—Carrera Nacional (C. C. Romero): Faura, Valencia; Mariano Cañardo, Antonio Escuriel y José M. Sans.

6 al 13 de septiembre.—Vuelta a Cataluña (Barcelona): Salvador Cardona, Mariano Cañardo y José Nicolán.

20 de septiembre.—Vuelta a Pícnaras (Club Deportivo Logroño): José García, Jesús Dermít y Eusebio Bastida.

Campeonato de Cataluña: J. Cebrián Ferré y Julio Borrás.

Campeonato de Castilla: Vicente Cárter y Saturnino Alonso.

También han sido seleccionados los tres primeros clasificados en los campeonatos de Madrid y Aragón.

FUTBOL

Mañana en el Sardinero, Racing-Stadium de Avilés

EN EL SARDINERO.—Mañana, a las tres y media, Racing-Stadium.

Mañana corresponde jugar en los Campos de Sport al entusiasta equipo asturiano Stadium de Avilés contra nuestro Racing, y en partido de campeonato regional mancomunado.

Los avilesinos traen su primer equipo completo y vienen dispuestos a demostrar que los calurosos elogios que les dedica la Prensa de Asturias por sus últimas intervenciones son debidas a la rapidez, entusiasmo y bello juego de sus componentes.

El Racing se alineará: Solá; Mendaro, Gurruchaga; Larrañaga, Oscar, Larrinoa; Torón, Ibarra, Loredó, Larrinaga y Cisco.

Suplente, Joven.
En las filas del Club campeón no figurarán Ceballos, Telete, Baragaño y Santi, por hallarse lesionados.

El encuentro será juzgado por el colegiado de Cantabria señor Quintana, y dará comienzo a las tres y media de la tarde.

El despacho de localidades, y según costumbre, se instalará en el «Bar Piquito» mañana, domingo, de once a dos.

EL ECLIPSE F. C.—Hoy sale para Gijón.

Esta tarde saldrá en autobús para Gijón, en cuya localidad contendrá mañana en el Molinón con el Sporting.

La Directiva ruega a los jugadores del Eclipse F. C., señores Crespo, Iglesias, Ayala, Elizalde, Saavedra, Vega, Pastor, Aja, San Emeterio, Carral, Pérez, Cavada, Marín y Nelín, acudan hoy, sábado, a las dos de la tarde, al domicilio social.

Grupo B

EN MIRAMAR.—Tetuán F. C.—Barreda.

Mañana, domingo, pertenece jugar este partido del campeonato de segunda categoría, que cada domingo que pasa mayor es el interés que despierta entre la afición por lo competido que se está desarrollando. Aparte que la comidilla del día en todas las «peñas» deportivas es el Tetuán, un equipo de barrio modesto, recién salido de la última categoría, codeándose con todos los Clubs de campanillas zurridos ya en estas lides deportivas, y sigue conservando el primer puesto de la clasificación general por el «goal average»; así que si el domingo no le hace sufrir una desviación el Barreda, seguirá siendo el favorito del campeonato.

Grupo C

SAN ROQUE F. C.—RAYO SPORT

Mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, se enfrentarán en los campos de Miramar los citados Clubs para disputarse los dos codiciados puntos.

CUESTA SPORT-ESPAÑA, DE CUETO

Una vez terminado el encuentro arriba citado, a las once de la mañana, y también en partido de campeonato, se enfrentarán mencionados Clubs, dispuestos a conseguir el triunfo para los colores de su equipo. ¿Quién vencerá?... Ni que decir tiene el interés y entusiasmo que han despertado estos encuentros entre los buenos aficionados y en particular entre los partidarios de unos y otros Clubs, por lo que es de esperar que las luchas sean reñidas, ya que unos y otros equipos cuentan con los buenos jugadores de la anterior temporada y con algunos refuerzos de buenos y jóvenes jugadores, que pueden llegar muy lejos.

LA TERCERA CATEGORIA EN LOS PUEBLOS

Mañana, domingo, se celebrará en Castañeda el primer encuentro de la temporada, entre el Unión Club de Cartes y el Deportivo local. La alineación por presencia de dicho en-

cuentro es extraordinaria. Los aficionados de Castañeda, Vargas, La Penilla, etc., tendrán ocasión de aplaudir a su favorito, que dicho día saldrá dispuesto a no dejarse vencer y apuntarse los dos codiciados puntos, pues un traspies en su propio campo le sería fatal para la clasificación.

Este año el campeonato de pueblos promete verse más animado que los anteriores, a pesar de la desaparición del Boulevard de Torrelavega, del Minero de Udías y del Torrelavega F. C.; los dos primeros disueltos y el último ascendido a la serie B.

Dos Clubs comprenderá la llamada Sección de Pueblos: el Unión Club de Cartes, formado en su totalidad por jugadores de Clubs de Torrelavega, y nuestro N. C. Deportivo, que a juzgar por sus últimas actuaciones se presenta en bastantes mejores condiciones de lucha que la temporada anterior.

El vencedor de Cartes-Castañeda se enfrentará seguidamente con el Deportivo Santoñes, campeón de la cuarta sección, y el vencedor de dicho encuentro será el que vaya a la final con el vencedor de los dos grupos de la capital.

Como podrá apreciarse, el calendario preparado por nuestra Federación convencerá al más exigente.

Nuestro hermoso campo del Cueto volverá a ser escenario de las emocionantes luchas campeonales. Todavía recordamos la inesperada victoria sobre el Boulevard, considerado como el «coco» de la sección en la temporada pasada. Este año creo se puede llegar más lejos si la suerte no se muestra adversa. Animo, «jabatillos», y no confiarse, que donde menos se piensa salta la liebre.

Y a tí, amigo Berto, yo te pido que sigas siendo el mayor «hincua» y verdadero sostén de la moral de los jabales locales.—A.

EN ISLA.—Resultado de un partido amistoso.

En el partido jugado últimamente por los Clubs Estrella Sport, de Santoña, y Rápido F. C., de esta localidad, vencieron los forasteros por cuatro goals a tres de los de Isla.

El partido resultó muy movido y disputado.

N. del C.—De este encuentro hemos recibido una extensísima crónica que nos vemos imposibilitados de publicar por el exceso de original que padecemos estos días.

EN RAMALES.—El Victoria C. D., se federa.

El Club Deportivo Victoria, de Ramales, que tan brillantes actuaciones a conseguido en nuestra villa y en los principales campos de la provincia, contando en la actualidad con una notable lista de equipiers, ha decidido federarse.

Esta decisión nos complace, pues federados, tendremos ocasión de presenciar reñidísimos encuentros de fútbol de campeonato, y los jugadores podrán un especial interés en entrenarse para estar en debida forma, que les permita codearse con los notables Clubs de la capital.

Sabemos que los jugadores federados son veintidós.—S.

EN BEZANA

Mañana domingo, y a las cuatro y cuarto, se celebrará, en los campos de este pueblo, un interesante partido amistoso, entre el primer equipo del Bezana F. C. y el potente once Deportivo Río de la Pila, Club formado por elementos de gran valía.

La alineación que presentará nuestro Club será la siguiente:

Miera; Quesada y Meno; Dirube, Miera y Domingo; Eduardo, Fuentes, Palazuelos, Angelín y Benigno Miera.

El próximo martes, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, se celebrará junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de sumo interés.

Después de transcurrida que sea media hora más de la señalada, todos los acuerdos que se tomen serán válidos, con el número de socios presentes.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Esta noche, a las siete y media, se celebrará junta general obligatoria para todos los socios, en el domicilio social, Rúa la Sal, 2.

Es obligatoria la asistencia para tratarse asuntos de suma importancia.

UNION MONTAÑESA

Se ruega a todos los jugadores de la Unión Montañesa asistan mañana, sábado, a las ocho de la noche, al domicilio social, para darles a conocer asuntos que les interesan.

También pueden acudir a la misma hora los simpatizantes de esta Sociedad que quieran desplazarse al Guarnizo.

Nota oficiosa

Federación Regional Cantabria

Anoche celebró reunión extraordinaria este Comité, para tratar de los desagradables incidentes ocurridos en el Campo de Torrelavega al la terminación del partido celebrado el domingo último entre el Club Deportivo de Torrelavega y el Unión Club de Astillero.

En vista de las manifestaciones verbales que a requerimiento de este Comité han hecho el árbitro que juzgó dicho encuentro y el delegado de esta Federación, y teniendo en cuenta el apoyo que la Directiva del Club propietario del campo prestó desde el primer momento al árbitro, evitando con ello que los sucesos hubieran tenido extraordinaria gravedad, se acordó aplicar la sanción mínima prevista en el artículo 91 del Reglamento de Partidos y Competiciones e imponer al Club Deportivo de Torrelavega la multa de 100 pesetas.

También se acordó suspender al árbitro que actuó en dicho partido, don Enrique G. Rivero, por el tiempo de un mes, a partir del lunes último, día 12 del actual, por haber omitido en el acta la relación de los hechos ocurridos y de acuerdo con lo que dispone el artículo 147.

En el partido de campeonato de tercera categoría anunciado en el día de mañana en el campo de Castañeda, a las tres y media de la tarde, entre los equipos del New Club de citado pueblo y el Unión Club de Cartes, por imposibilidad de actuar el árbitro auxiliar designado, señor Expósito, ha sido sustituido por el auxiliar de esta Federación señor Bevide (M.).

Se pone en conocimiento de los Clubs filiales que, previos los requisitos reglamentarios, ha sido admitido como nuevo Club federado la Sociedad Club Deportivo Río de la Pila.

El Comité ejecutivo.

BOLOS

Concurso de pasabolos en Ramales

En el comercio de don Miguel Pardo han empezado a inscribirse partidas para el interesante concurso de pasabolo que se celebrará mañana, domingo.

Hasta la fecha se han apuntado tres partidas de Ramales y una de Matienzo.

Se espera la llegada de partidas de Anpuero, Carranza, Rasines, Sobá y Lanestosa, y probablemente los jugadores que se queden en Ramales serán obsequiados con una verbena, amenizada por la Banda municipal, en la plaza de la República.—S.

Campos de MIRAMAR
Campeonato SERIE B.
Tetuán F. C.
Barreda Sport
Entrada única **0,70**

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Cabezón de la Sal

DEL AYUNTAMIENTO

Otra sesión de asuntos de trámite y aprobación de cuentas fué la celebrada ayer por esta Corporación municipal. En ella se trataron, como asuntos de interés, la realización de obras de alcantarillado en La Pesa, que tenían solicitado varios vecinos. Se reconoció por todos la necesidad de acceder a tan justa petición; pero se convino en que, estando agotado el capítulo destinado a obras, por ser muchas las que se han hecho, no hay otro remedio que incluir en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para ésta de que nos ocupamos y cuyo costo asciende a 1.200 pesetas.

También se trató del camino vecinal del pueblo de Vernejo, obra igualmente necesaria, y se convino en consignar en dicho presupuesto la cantidad indispensable para acometerla, así como algunas otras de alcantarillado en Salinas.

BODA EN MAZCUERRAS

En la iglesia parroquial de dicho pueblo se celebró hoy la boda de la simpática joven María García Noval y el joven Silvestre Antonio Bustara, siendo padrinos los jóvenes Eusebio Bustara, primo del novio, y Ester García, hermana de la novia.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don Román Gutiérrez, y firmaron como testigos Julio González y Emilio Sordo Rivera.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron al Mesón de Santa Lucía, donde su dueño, don Julio Gutiérrez, sirvió con el acostumbrado gusto un succulento desayuno.

La feliz pareja, a la que enviamos nuestra enhorabuena, salió en viaje de novios.

Como una boda pide otra, en ésta quedaron apalabrados formalmente y para muy en breve pertenecer a la cofradía de San Marcos, la simpática y bella joven de Mazcuerras Arsenia Rivero y el competente chófer Emilio Sordo Rivera.

Que no tarden en darnos un día bueno es lo que deseamos.

El corresponsal.

Medio Cudeyo

SOLARES

DE SOCIEDAD

Han salido para Santander a proseguir sus estudios de Bachillerato los aventajados jóvenes Mauricia y José Luis Cabarga Cayón.

Se halla disfrutando dos meses de licencia el digno alcalde de este Ayuntamiento don José Cabarga Durante, sustituyéndole en tan delicado cargo el primer teniente de alcalde, don Emilio Ruiz Rodríguez, de quien esperamos una acertada actuación.

Después de contraer matrimonio en Bilbao con una distinguida señorita de aquella localidad, ha salido para recorrer las principales poblaciones de la Península, nuestro particular amigo don Emeterio Setién Mazas.

ENFERMOS

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le retiene en la Casa de Salud Valdecilla, el culto profesor de estas graduadas, don Arsenio Sangrador.

Hemos tenido el gusto de saludar, totalmente restablecido del accidente que le retuvo en cama, a nuestro querido amigo Pablin Rivas Granel.

El corresponsal

A. VALLINA PALACIO

APARATO DIGESTIVO

Traslada su consulta y domicilio a MENDEZ NUÑEZ, 20, 2.º
Teléfono 37-95.

El día en Torrelavega

Clases para adultos.—Comisión pro-Instituto.—Ecos de sociedad.—Un presidente activo y enérgico.—El homenaje a Isidro Mateo.—Otras noticias de interés

CLASES PARA ADULTOS

El maestro director del Grupo Escolar del Oeste, don Jorge García, nos comunica que ha quedado abierta la matrícula para los adultos que quieran aumentar o recordar los conocimientos que adquirieron en las escuelas de primera enseñanza.

Las clases empezarán el primer día hábil del mes de noviembre, y las personas que deseen concurrir a ellas deben matricularse antes de finalizar el actual mes, con sólo solicitar la inscripción gratuita durante las horas de clase para los niños los días laborables.

Aconsejamos a los jóvenes aprovechen esta oportunidad de recibir la enseñanza gratuita en horas compatibles con las de trabajo, aumentando así sus conocimientos.

COMISION PRO INSTITUTO

Recordamos a los señores que componen esta Comisión que la reunión se celebrará hoy, sábado, en los locales de la Biblioteca Popular, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, si en la primera no hubiera número suficiente; pero nos ruega la presidencia acon sejemos a los componentes no falte ninguno, puesto que se van a tomar acuerdos de gran trascendencia local, relacionados con la creación del Instituto y del nuevo rumbo que ha de tomar la Comisión.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, después de haber pasado la temporada de verano en su palacio de la calle de los Mártires, el ilustre conde de Torrealanz, acompañado de su distinguida familia.

Restablecida de la operación quirúrgica sufrida en un Sanatorio de Santander, se encuentra nuevamente entre nosotros la joven y distinguida señora doña Aguedita Orliz, esposa de nuestro estimado amigo y compañero don Francisco Cayón.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña, en esta ciudad, doña Milagros Fernández Ingelmo, esposa de don Jesús Ramos Labrador.

En Sierrapando, un niño, doña Antonia Arenal Díaz, esposa de don Joaquín Peña Pando.

Un niño, en esta ciudad, doña Josefa Pelayo Expósito, esposa de don Basilio Gómez Ibáñez.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Santos Gómez, de cuatro años de edad, de herida contusa en el frontal.

Ismael Ceballos, de veinte años, de herida contusa en la tibia por su tercio medio.

Julio Marañón, de siete años, de herida contusa en el lado derecho de la frente y contusión erosiva en la cara del mismo lado.

Isidoro Rubio, de once años, de herida avulsiva con probable fractura de la tercera falange del dedo índice de la mano derecha.

UN PRESIDENTE ACTIVO Y ENÉRGICO

La Junta administrativa del pueblo de Viérnoles pone en conocimiento de todas aquellas personas que poseen ganado caballar y lo llevan a pastar al monte de dicho pueblo y no pagan cuota ninguna

por cada caballo, como lo hacen los vecinos de Viérnoles, que si en el término de ocho días no retiran del monte el ganado, la Junta lo recogerá y subastará para resarcirse del costo de su alimentación.

Viérnoles, 16 de octubre de 1931. El presidente, **Andrés Ruiz**.

EL HOMENAJE A ISIDRO MATEO

Se recomienda a los afiliados al Partido Radical, así como socios de la Agrupación Republicana y amigos o simpatizantes del ideal republicano que tengan el propósito de asistir al grandioso mitin de la plaza de toros y en el que harán uso de la palabra Mateo Ortega, Velarde, Salazar Alonso, Guerra del Río y Lerroux, que pasen hoy, sábado, de una a tres de la tarde y de siete a diez de la noche, por el Casino, con el fin de recoger las invitaciones para dicho acto.

El mitin se celebrará a las once de la mañana.

A. Ruiz de Villa

Laredo

¿QUE PASA CON LA ESCUELA DE PESCA?

Hace varios meses dimos cuenta de que la Diputación provincial había destinado ocho mil quinientas pesetas para la Escuela de Pesca de esta villa; pero notamos con verdadera sorpresa que ni la Sociedad de Pescadores ni el Ayuntamiento se han ocupado del asunto.

Para llevarla a la práctica no creemos haya que vencer grandes dificultades, y sería una lástima desaprovechar el generoso ofrecimiento de nuestra Diputación, que unido al apoyo que debe prestar la Sociedad de Pescadores y con la ayuda del Ayuntamiento, puede convertirse en hecho real en muy poco tiempo. Todo menos dejarlo abandonado.

Y a propósito de enseñanza, ¿hay algo preparado para que los alumnos que asisten al Colegio Velasco no tengan que abandonar sus estudios cuando los religiosos tengan que cesar en la enseñanza?

SOCIALES

Don Pablo Villaverde sigue muy mejorado de la lesión que se produjo en accidente, partiéndose totalmente el labio. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—De Burgos ha regresado don Sinfoniano Gallo, estimado industrial de la localidad.

—De la Guinea española, buscando el restablecimiento de su salud, ha llegado don Fernando García Pajares, estimado amigo nuestro. Que su estancia entre nosotros le sea grata y su salud se vea en breve restablecida.

FUTBOL

El próximo domingo se enfrentarán, en los campos de San Lorenzo, el Madrid F. C., de Santander, y el Charleston, de la localidad. Será un encuentro interesante.

El corresponsal

Las personas que se marean en el autobús o en el tren, viajan admirablemente tomando ONDOIBIL. Venta en farmacias.

Guriezo

VIAJES Y VIAJEROS

Han salido para la República Argentina don Modesto Ubilla, su esposa doña Higinia Núñez y su bella sobrina Matilde García.

—Para Asturias, después de pasar una temporada con sus hermanos, la simpática señorita Maruja Alles Colosía.

—Para Madrid los hermanos Félix y Antonio López Garma.

BAUTIZO

En la parroquia de San Vicente recibió las aguas del bautismo una niña de los esposos Vicente Sarabia y Edelmira Negrete, a la que sus padrinos doña Celedonia Heras y don Antonio López impusieron el nombre de Adelita.

DEFUNCION

La anciana doña Manuela Pérez, de 85 años, falleció el día 14 del corriente. Reciban su apenado esposo don Francisco Lavín, su hijo José y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Numantino.

Los Corrales de Buelna

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

En todas las tertullas y reuniones de café sólo se habla de la importante construcción de casas baratas, que se llevará a efecto próximamente en este pueblo.

Según tenemos entendido, el primer lote constará de cincuenta viviendas.

Esto, que ha de resolver el asunto más importante, que es la escasez de viviendas hoy día en este pueblo, tiende a mejorar la situación de los parados.

Nos congratulamos de esta noticia tan importante.

IMPORTACION DE GANADO VACUNO PARA MADRID

Diariamente venimos viendo por estos lugares a compradores de ganado vacuno para importarlo a Madrid.

Esto nos hace ver que en esta localidad contamos hoy con un gran número de ganaderos que se dedican a la crianza de vacas lecheras, que pagan a buenos precios.

Son ya muchas las que van saliendo, y sería lastimoso que no se hiciese algo para que esto tomase más incremento, pues sabemos que hoy día cuentan estos señores con ganado vacuno de esta clase que está llamando poderosamente la atención.

Días atrás vimos enviar una vaca de don Ángel Ceballo, de ésta, que fué admirada por todos por la presencia y por tratarse de una vaca que de esa raza se encuentran hoy día pocas.

Celebráramos mucho que nuestro pueblo fuese uno de los que más importan en esta clase de ganado.

CINE SONORO

Por fin podemos decir que ya tenemos cine sonoro, y próximamente comenzarán a proyectarse esta clase de películas, que con tantos deseos se espera en nuestro pueblo.

Queremos hacerlo saber así a nuestros lectores, que tantas veces nos lo vienen preguntando.

El corresponsal.

Barreda

FUNERALES

En la iglesia parroquial de Polanco se celebraron el miércoles solemnes funerales por el alma de la que en vida se llamó Tomasa Cortadi Uriarte, siendo crecido el número de los asistentes al fúnebre acto. A sus hijos doña Eudisia Ullín y don Urbano Gómez retribamos nuestro sincero y sentido pésame.

H. V. G.

Valle de Camargo

MURIEDAS

NOTAS ESCOLARES

El pasado día 12, Fiesta de la Raza, el maestro nacional de este pueblo, don Alonso Herreros, y su esposa doña María, también maestra nacional con ejercicio en la localidad, tuvieron el generoso rasgo de invitar a su casa a un grupo de cuarenta niñas que asisten a la escuela, y después de hablarlas de cosas en relación con la festividad del día, obsequiarlas con chocolate y pastas, se celebró la fiesta onomástica de la escuela.

Las niñas salieron de casa de su propia encantadísima de tanta bondad, y el pueblo todo ha visto con simpatía el sencillísimo acto que tanto había honrado a la mencionada maestra y su esposo, los cuales hacen lo humanamente posible por compenetrarse con sus discípulos y con el vecindario en general.

Nosotros felicitamos a tan simpáticos maestros por la feliz idea que tuvieron de celebrar la Fiesta de la Raza. La labor docente no ha de quedar circunscrita a la escuela solamente, sino que cualquiera hora y en todo momento, los educadores de la infancia han de demostrar que saben serlo dignamente. Juan de Cantabria.

IGOLLO

NECROLOGICA

Después de siete meses de penosa enfermedad, soportada con gran resignación cristiana y confortada su alma con los auxilios de la Religión, falleció el día 10 del presente mes, a los 85 años y nueve años de edad, nuestro amigo Maximino Raba Palazuelos. Fue en vida el finado, amante esposo, cariñoso y amigo leal.

Descanse su alma en la paz del Señor. Sus desconsolados hijos don Pascual y doña Elena; hijo político don Domingo Romero; hermano don Andrés y familia, que de todo corazón participamos en el dolor que les aflige por tan irreparable pérdida.

ENFERMA

Se halla gravemente enferma, al extremo que su vida inspira desconfianza a los médicos que la asisten, la joven de este pueblo Carmen Castanedo Rivas, hija de nuestros estimados convecinos don Fermín Castanedo y doña María Rivas.

De todo corazón pedimos a Dios por la salud de la joven enferma.

CASA DEL PUEBLO CAMPE- SINO DEL VALLE

Una del mayor elogio es, sin duda, el desarrollo que está adquiriendo la Asociación de los campesinos de este valle.

La infatigable labor llevada a cabo por la Junta directiva, cuya presidencia está en manos de nuestro buen amigo don Juan Castanedo, hombre honrado y laborioso, hace que esta floreciente Sociedad sea hoy con un crecido número de socios. No dudamos del éxito rotundo de esta Asociación, por ser ella el amparo y salvaguardia de los humildes intereses de los labradores, ganaderos y agricultores de esta comarca.

Seguir su marcha triunfal la Casa del Pueblo Campesino, dentro de muy poco tiempo pertenecerán a esta Sociedad todos los vecinos del valle. El corresponsal.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en esta localidad para Santander nuestro querido amigo Nardito Negrete.

Después de pasar unos días, don Juan Negrete.

Después de pasar unos días, don Juan Negrete.

ENFERMA

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la respetable señora doña Ana Baranda, viuda de Maruri.

El corresponsal.

Información de Ampuero

SESION MUNICIPAL

En la celebrada anteayer, jueves, bajo la presidencia del alcalde don José Eloy Fernández y con asistencia de todos los señores concejales, menos don Eduardo Sanz y don Carlos García, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor contratista de las obras del Ayuntamiento en ejecución, don Daniel García, presenta una instancia en la que dice que habiéndole hecho algunas indicaciones el señor arquitecto municipal sobre modificación de las mismas, desea saber si se encuentra el mencionado arquitecto facultado por la Corporación para ello. Con esto desea—dice—salvar la responsabilidad que sobre él pudiera sobrevenir de ser atendidas sus objeciones.

Se acuerda que el contratista se ponga a las órdenes del señor Torriente, de no ser las modificaciones que haga del proyecto muy importantes.

Autorizar a don Francisco Lasén para instalar una chacinería en la calle de la Cruz.

Se lee informe del señor arquitecto municipal, declarando ruinoso la casa de los herederos de don Leoncio Solana, acordándose requerirles para que en el plazo de un mes se proceda al arreglo de la misma.

Idem instancia de varios vecinos de la calle del Progreso que piden autorización para enchufes en la alcantarilla general, de aguas sucias de sus casas. Se acuerda acceder, siempre que se haga bien la limpieza de residuos estancados en pozos, que hasta ahora han usados los interesados.

Se faculta al señor alcalde para que ordene lo conveniente respecto a desperfectos existentes en el Matadero municipal.

Se toma en consideración la denuncia presentada por doña Adelaida Madrazo contra don Patricio Abascal, don Secundino Caballero, don Ciriaco Cano, don Félix Sanemeterio, don Víctor Pérez, don Abilio Cano, don Benigno Canales, don Manuel Alvarez, don Francisco Blanco, don José Rivero, don Javier Antiza, don Marcelino Haro, don Jerónimo Sierra, don Maximino Cuero, don Manuel Gutiérrez, doña Cecilia Fernández, don Arsenio Setién y don Tomás Cano Hueto, sobre cerramientos arbitrarios.

Se accede a petición del señor Herrero, facilitar un saco de cemento y 250 ladrillos para arreglar la fuente de Rascón.

Se autoriza a don Leandro Martínez, según informes de la Comisión de Fomento, para enchufar aguas sucias en la alcantarilla general y pintar balcones y ventanas; pero no se accede a la construcción de un tabique, que mencionó, por estar en contradicción con el ornato público y la sanidad.

Y se levantó la sesión.

25.10.31 SOCIEDAD

Después de reñidas oposiciones ha obtenido el número 1 en las verificadas en Santander a escuelas nacionales, nuestro querido amigo y compañero don Isaac Rieja.

Nuestra cordial felicitación.

ENFERMO

Ha sufrido en el Sanatorio del doctor Madrazo, de Santander, una delicada operación quirúrgica don Luis Camino Vega.

El resultado hasta la fecha ha sido satisfactorio.

Mucho celebraríamos ver pronto restablecido al joven médico, estimado amigo nuestro.

DEFUNCION

Hoy se verificó el sepelio del anciano de Rascón Emeterio Santamaría.

Piel - Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
 Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 AVENIDA 1. PRIMERO

Descanse en paz.
 A su desconsolada esposa e hijos damos el más sentido pésame por la sensible desgracia.

MAS NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Santander a pasar una temporada doña Benigna Arriola, viuda de Miguel, y sus hijos Rufinito y Nina.

El corresponsal

Valle de Piélagos

RENEDO

Curso de bordado.

El lunes ha dado comienzo el cursillo de bordado en el domicilio del Comité federal. Al frente de las clases se encuentra una competente profesora, por lo que no dudamos que será numeroso el total de los asistentes. Aquí se clausurará el día 31.

Suspensión de una carrera.

Por no haber recibido el oportuno permiso fué suspendida la carrera de bicicletas organizada para el pasado domingo.

Agradeceremos a la Comisión, en bien del público, que, al igual que se acudió al corresponsal para solicitar su publicación, se hubiese tenido la deferencia de comunicarle oportunamente la suspensión.

El corresponsal.

Barcenaciones

NATALICIO

En este pueblo, y con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa y robusta niña doña Isabel Bueno, esposa de nuestro estimado amigo José Sáiz.

Tanto la madre como la criatura, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

De La Busta para Entrambasaguas ha salido la encantadora y bella señorita Angeles Pérez con objeto de pasar una temporada entre sus familiares.

Grata estancia la deseamos.
 Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo Julio Ríos Caballero, que ha venido a visitar a sus familiares y amigos.

UNA OPERACION

Ha sufrido una delicada operación, en la Casa de Salud Valdecilla, nuestra amiga Salustiana Gutiérrez, la cual ha salido felizmente de dicha operación, por lo que nos congratulamos.

El corresponsal

Villaescusa

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, en Liaño, doña Manuela Liaño, esposa de don Alfredo Méndez.

—Así mismo y en Obregón, también un hermoso infante, doña Cristina Radero, cónyuge de don Dionisio García.

A los dos matrimonios nuestra enhorabuena.

VARIAS

Hemos saludado a la simpática señorita Adelita Maza.

—Para Pamplona, donde presta sus valiosos servicios en aquel Banco de España, salió nuestro leal amigo don José González.

Vegas

ABILIO LOPEZ
 MEDICO
 MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS
 Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19, pral. Teléfono número 23-65.

Valdáliga

TRECEÑO

Notas de sociedad

Ha llegado de Ceuta el culto y simpático joven Gumersindo Díaz, quien en breve contraerá matrimonio con una señorita de la localidad, por cuyo motivo le felicitamos sinceramente.

De los baños de Las Caldas ha regresado don Simón Izaguirre, en compañía de su señora, doña Fernandina Remesal.

De los baños de Liérganes, doña Manuela Gómez, esposa del acreditado industrial don José Barquin.

Después de pasar unos días de descanso, ha salido para Torrelavega, con objeto de dedicarse al comercio, el joven de esta localidad don Jesús Sánchez Acebal.

Para Herrera de Ibio, los recién casados don Juanito de Castro y su amable señora, doña María de los Ríos Figaredo.

Después de pasar unos días en esta, acompañados de sus familiares, han regresado para Santander el joven matrimonio don Hipólito Díaz y doña María Ruiz, acompañados de su hermoso hijo.

A pasar unos días en compañía de su querida madre y hermanos, ha llegado a ésta la bellísima señorita Conchita Rivero.

En la parroquia de esta villa y por don Tomás Coterón, párroco de la misma, ha sido bautizado un niño con el nombre de Rafael, hijo de don Blas Corral Asensio y doña Jovita Sánchez Acebal, habiendo sido padrinos don Rafael Corral Asensio y doña Lucila Corral Asensio.

Igualmente y con el nombre de María del Rosario, una niña hija de don Emilio Gómez y doña Rosa Gorostiri, siendo apadrinada por don Rufino Prieto y Amalia Gorostiri.

Ha dado a luz un hermoso niño doña María Cendón, esposa de nuestro querido amigo don José Díaz González, empleado de la Compañía del ferrocarril Cantábrico.

Reciban nuestra cordial felicitación los tres citados matrimonios por tan grato acontecimiento.

De bolos

No habiéndose celebrado el pasado domingo, como estaba anunciado, a causa del mal tiempo, el concurso de bolos en la bolera de don Aurelio Corral, nos es grato informar a los aficionados a este deporte que se traslada para mañana, domingo, que no dudamos seremos más favorecidos por el tiempo.

El corresponsal

Solórzano

CONTINUACION DE LA LISTA DE DONANTES PARA EL PROYECTO DEL EDIFICIO ESCUELA

Doña Esperanza de la Sierra, 50 pesetas; doña María Villa (viuda de Falla), 150; don Miguel Arce, 25; don Ramón Fernández Ortiz, 25.
 (Continuará.)

DEFUNCION

Falleció en el pueblo de Riaño doña Soledad Lastra. A sus deudos les damos un sentido pésame.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Santander salieron las señoritas de Rugama, que han permanecido entre nosotros durante la época veraniega.

—En la Casa de Salud Valdecilla ha sido sometido a una operación quirúrgica nuestro distinguido amigo Eduardo Tricio Maza.

El corresponsal

Diversas informaciones de España y el Extranjero

En el Consejo del lunes se examinará el dictamen sobre la cuestión ferroviaria

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LERROUX

La Prensa francesa ha dedicado a nuestro ministro de Estado los más efusivos elogios, tomando como pie su gesto de ceder la presidencia de la Comisión que entiende en el conflicto chinojaponés, al señor Briand. Este homenaje de la Prensa de la vecina República al señor Lerroux responde a una corriente de simpatía y admiración que con sus felices intervenciones en Ginebra ha despertado el jefe del partido radical español, cuya personalidad se ha robustecido al templarse en el fuego de una empresa tan elevada como la que la Sociedad de Naciones le confió.

Don Alejandro Lerroux es el futuro hombre de la República española, si en la actualidad no se recortara ya su figura en el ambiente nacional con perfiles tan propios. Quizás los prohombres del régimen conserven su nombre como la futura solución de continuidad del Gobierno. Todo abona esta esperanza, porque al final del debate constitucional los hombres que actualmente tienen el Poder se sentirán gastados, ya que la prueba tiene tal intensidad que sólo los políticos que salgan intactos de ella estarán capacitados para empuñar el timón de la nave del Estado.

SOCIALIZACION DE LA MEDICINA

Ha surgido la hostilidad a esa proposición por la que se llegaría a socializar la Medicina en España. El experimento bolchevique acarreo un peligro en Rusia, y Stalin hubo de adoptar medidas previsoras para que la Medicina no pasara por esa limitación de facultades que hacían a los que la profesaban miembros de una burocracia de la Ciencia, pero burocracia al fin. Aparejaba el experimento la anomalía de convertir al médico en un funcionario del Estado sin otras obligaciones que las de atender, mediante una retribución señalada en los cuadros del escalafón, al enfermo. Ya, el estímulo, no significaba nada para el hombre de ciencia. Circunscribe su actuación a diagnosticar y recetar al enfermo en unas horas determinadas, y sin inclinarse hacia él con ese amoroso cuidado del médico que hace de su profesión un sacerdocio. La simple posesión del título académico le daba derecho a ingresar en el ejército de esa burocracia de la Ciencia, y a esperar, con sólo cumplir su deber de funcionario, a que las bajas habidas le permitieran un aumento en sus haberes.

Si se realizara esa socialización de la Medicina, inevitablemente caería sobre el médico la desconfianza del enfermo y, lo que es peor, provocaría el aborto de esas propiedades anímicas del hombre de ciencia que busca, en la superación de su crédito profesional, su propio bienestar económico. Un médico que conquista el grado de eminencia es un vigilante de la Ciencia, y de sus afanes se derivan beneficios inmensos para la humanidad doliente.

LA FAMILIA

En la honda transformación revolucionaria que se está operando en España, es cuestión importantísima la contenida en el artículo 41 que se acaba de aprobar, respecto a la familia. El «nudo gordiano», que se consideraba indisoluble, puede romperse en lo sucesivo.

Tema es éste que ha apasionado a los juristas españoles a lo largo de todo el siglo. Los que propugnaban avances en materia social, querían que España copiasa esa modalidad de la disolución del matrimonio para equiparar al ciudadano español a los del resto de España; pero no concebían que tal equiparación, que tiene sus fundamentos en la familia, se efectuase sin entregarle un derecho; el derecho de divorciarse y volverse a casar otra vez.

Responde tal medida reformativa a una necesidad imperiosa de la familia española? Si la familia española, regida por una moral cristiana en su mayoría, se consideraba una institución sagrada y por tal inconvertible, es natural que el divorcio vincular traiga una gran perturbación. Mas si las Cortes Constituyentes han creído necesaria la implantación de esta ley fundamental, base de la transformación futura de la sociedad, está justificado el hecho.

La Cámara continúa su labor revolucionaria. La práctica, con todas sus consecuencias inmediatas, será la enargada de confirmar la bondad de estas medidas o si constituyen reacciones vitales demasiado violentas para el organismo de la sociedad española.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION

Las Cortes emprenderán la semana próxima la discusión del texto constitucional referente a la enseñanza. El Estado español es laico, por disposición soberana de la Cámara, y por tal no se obliga a la enseñanza de los principios religiosos del ciudadano.

Esta enseñanza se la brindará a la Iglesia, la cual podrá efectuarla en sus propios establecimientos.

Acaso, con esta medida, se consiga que la educación religiosa sea más profunda. El maestro, por muy fervoroso católico que sea, no podría en ningún momento inculcar la moral cristiana a sus educandos. Estos la recibirán directamente de los sacerdotes. Con él, el espíritu religioso del país subsistirá y hasta con más arraigo.

MAS HUELGAS

Huelga general en Cádiz y huelga de los ferroviarios andaluces. Otros dos problemas de capital importancia que responden a un movimiento perfectamente organizado por los enemigos de la República.

La perturbación del orden, el quebranto de la normalidad, sistematizados, son ataques al régimen por la catapulta del anarquismo. Y contra ellos, la máxima energía, la acción sin paliativos del principio de autoridad, en una lucha ininterrumpida desde hace meses.

Entre tanto, gozan de libertad los agitadores, los que fomentan en las primitivas inteligencias de una masa alucinada por el resplandor rojo.

Si el principio de democracia impide la coartación de libres exposiciones de opinión, el principio de autoridad debería arañar un poco en la epidermis de esa pretendida libertad para conocer las verdaderas causas e intervenir con la habilidad de un cirujano para extirpar el tumor nacido en el joven cuerpo del nuevo Estado.

Lo que dice el ministro de Fomento

MADRID.—El ministro de Fomento recibió esta mañana en su despacho a los periodistas, a los cuales manifestó que había pasado la mañana preparando los proyectos de ley que llevará a las Cortes Constituyentes, entre ellos uno de Seguro forestal, y luego habló con los directores generales acerca de la reorganización de los servicios del ministerio.

Agregó el señor Albornoz que también estuvo preparando lo referente al régimen ferroviario, esperando el dictamen de la Comisión que entiende en el asunto para llevarlo al Consejo de ministros que se celebrará el lunes.

Uno de los reporteros le preguntó si el citado Consejo de ministros se dedicaría exclusivamente a la cuestión ferroviaria, y el señor Albornoz contestó que suponía que también se trataría de otros asuntos, pues siempre hay alguno que requiere una solución inmediata.

Otro de los informadores le interrogó sobre las noticias que hubiera de la anunciada huelga de los ferroviarios andaluces, y el ministro de Fomento replicó que sus impresiones eran que la huelga se declararía en la noche de hoy, agregando que estimaba que no tenía ambiente, ya que hasta el presente momento se busca una fórmula para atender a las peticiones de los ferroviarios. Añadió que de todas maneras se habían adoptado medidas de previsión.

Refiriéndose a continuación a la marcha de los debates parlamentarios, dijo que su opinión era que no se debían precipitar las discusiones. Las largas jornadas son agotadoras y el nerviosismo no es eficaz para nada.

A su juicio, los debates parlamentarios durarán hasta fin de año.

Por último, explicó la creencia de que el Gobierno actual es más homogéneo que el anterior, y opina que por ello mismo se realizará una labor más eficazmente republicana, que beneficiará a todos los departamentos.

EN INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que había recibido noticias de los propósitos de algunas Ordenes religiosas de abandonar la enseñanza sin esperar a la ley que determine el sentido en que ha de regir el precepto aprobado en las Cortes, diciendo que el acuerdo del Consejo de ministros de ayer era terminante y que el ministerio de Instrucción Pública tiene las medidas tomadas con objeto de que si esto ocurre, no queden interrumpidas las funciones de ningún colegio.

Añadió que el próximo martes comenzaría la discusión del artículo constitucional que se refiere a la enseñanza.

EN TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió a los periodistas en su despacho, manifestándoles que había recibido esta mañana a una Comisión de mineros de Puerto Llano, que le notificó el próximo cierre de unas minas de plomo y plata, pidiendo al ministro que envíe unos ingenieros para realizar una inspección.

El señor Largo Caballero contestó a los comisionados que aunque el asunto depende del ministerio de Fomento, no habrá inconveniente.

Anunció el ministro del Trabajo a los reporteros que en uno de los próximos Consejos llevará el decreto del «control obrero», que no se llamará así para no asustar a las gentes, sino «intervención obrera», y por ahora sólo abarcará a las industrias que tengan más de cincuenta obreros, los cuales tendrán intervención en las Juntas de ad-

ministración y en las juntas generales.

Añadió el señor Largo Caballero que este decreto no debía asustar a la clase capitalista, sino alegrarla, pues se conseguirán muchos adelantos con esto, y hoy mismo las Empresas ferroviarias así lo entienden, sintiendo la necesidad de esa intervención, con la cual se hubiese evitado que los obreros, conociendo la marcha del negocio, hubiesen formulado las peticiones como lo han hecho.

Los periodistas le preguntaron si se sabía algo de la huelga que tenían anunciada los ferroviarios de Andalucía, y el ministro contestó que únicamente tenía conocimiento de que se habían retirado algunos oficios de huelga.

TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión de su cargo de director general de Administración Local, el catedrático de Derecho Penal en La Laguna, don Emilio González López, dándole posesión del cargo el director general saliente, señor Recasens.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda fué preguntado hoy por los periodistas si se había nombrado delegado gubernativo en Andalucía, y contestó el señor Prieto que el Gobierno tiene el propósito de nombrar un delegado gubernativo que sea gobernador general para la región andaluza, con atribuciones especiales que no tienen los actuales.

Agregó el señor Prieto que mañana probablemente se reunirá la Ponencia de los tres ministros (Gobernación, Trabajo y Justicia) para preparar el proyecto de ley sobre la ley de Orden público.

El señor Lerroux

Saldrá hoy a mediodía para Santander

MADRID.—Mañana a mediodía saldrán de ésta para Santander el ministro de Estado, con objeto de asistir en aquella capital a un homenaje que se tributa a don Isidro Mateo González.

El ministro de Estado regresará a Madrid el lunes para asistir al anunciado Consejo.

La Comisión de Responsabilidades

Presta declaración el general Miláns del Boch

MADRID.—Ante la Subcomisión de responsabilidades por el terrorismo en Barcelona, prestó declaración en la tarde de hoy, en el Congreso, el general Miláns del Boch, quien, al parecer, se limitó a dar cuenta de su actuación como capitán general de Cataluña.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
MUELLE, 51.—Teléfono 3400

La sesión de ayer en el Congreso

Por una gran mayoría la Cámara acuerda la implantación del divorcio

Antes de la sesión

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de actas, cambiando impresiones acerca de las diversas elecciones parciales últimamente celebradas.

Se extendió un dictamen aprobando las elecciones referentes a Valladolid y a Guadalupe y ayer ya se aprobaron también las actas referentes a las elecciones parciales de La Coruña.

Se acordó abrir un informe público sobre las elecciones de Sevilla, que tendrá lugar el miércoles próximo.

Al comenzar la sesión se leyó la di-

misión del señor Leizaola, perteneciente al grupo vasco-navarro, como secretario de dicha Comisión, y acordándose no admitirle la dimisión, disponiendo que actúe durante su ausencia el señor Miguel García Bravo, con carácter de vicesecretario.

SE DA DE BAJA EN EL PARTIDO PROGRESISTA

El diputado a Cortes por Málaga don Antonio Jaén, ha escrito una carta a don Niceto Alcalá Zamora, anunciándole que se separa del Partido progresista, y que ingresa nuevamente en el Partido que acudilla el señor Lerroux.

Importante reunión de la minoría radical

Se reunió esta tarde la minoría radical, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones.

El señor Iglesias dió la referencia de lo tratado en esta reunión, manifestando que había sido la reunión la de mayor carácter político que se ha celebrado desde la constitución del Parlamento.

Se examinó con detenimiento la crisis, así como también el discurso pronunciado por el señor Azaña, que alteró la fórmula que en la cuestión religiosa habían presentado los radicales, consiguiendo convertir en dictamen lo que consideraba el partido que era una merma del avance izquierdista. Se habló también de la importancia del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado ayer, de que continúe por ahora la enseñanza religiosa, aspecto éste que estaba en contradicción con lo manifestado en el discurso del señor Azaña, y que dió origen a la enmienda presentada por socialistas.

Se lamentó en la reunión la retirada de las fuerzas de ultraderecha, por entender que se necesitan dentro del Parlamento todas las opiniones, para que las resoluciones sean la expresión completa del sentimiento del país.

Se elogió grandemente el discurso pronunciado por el señor Azaña, en el que rindió justicia al acendrado republicanismo del señor Lerroux.

Se habló del porvenir político y se adujeron razones suficientes para pensar que en los futuros acontecimientos políticos puedan desarrollarse los hechos en consonancia con la eficacia gubernamental a que tiene derecho el partido radical, por su organización y prestigio, abusando, si cabe, del patriotismo republicano y de la abnegación de que frecuentemente viene dando muestras el jefe del mismo. El partido había de dar la máxima expresión de esos sacrificios, aceptando por ello la cartera de Estado, en la que el jefe ha conseguido robustecer de tal modo, como lo ha conseguido, su prestigio,

La sesión de ayer

La sesión de hoy en el Congreso se abrió a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hubo menos concurrencia que en días anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Prometen el cargo varios señores diputados.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de las Comisiones de presupuestos, Hacienda, Marina y peticiones, y de la Comisión de actas sobre las de Valencia (provincia), Granada y Cáceres.

CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El presidente de la CAMARA anun-

que ha frustrado planes de otros partidos. El partido acordó, también, no sólo sacrificarlo todo en aras de la conservación de la República, quedando al margen del prestigio que le corresponde, sino salir al paso de la disminución que representa la labor política contraria realizada por funcionarios que se ufanan en ser no ya opuestos, sino enemigos.

Todo esto se hace para calmar la ansiedad de parte del país acerca de la eficacia política de un Gobierno presidido por el jefe del partido al cual se considera como la expresión genuina de la conciencia nacional. La minoría, desde luego, ratifica su fervor por el señor Lerroux y tiene absoluta confianza, esperando que no se habrá de repetir la circunstancia por la cual queda alterada la política del partido, sino que, por el contrario, tratará de intensificar más su labor, en consecuencia a las circunstancias del país, que está urgentemente necesitando de salir del período constituyente para llegar a una normalidad de pacificación, seguridad y justicia.

Sobre este tema, con gran alteza de miras, se acordó intensificar la propaganda para hacer más eficaz su labor dentro de las normas de absoluto ministerialismo.

Se acordó votar el dictamen del divorcio, en cuanto a la enmienda del señor Sancis Banús y de los radicales-socialistas.

Con objeto de que la minoría pueda desenvolverse con mayor libertad de movimiento, se acordó también dar a la representación unipersonal de la minoría un carácter colectivo.

El señor Iglesias dió cuenta en la reunión de lo ocurrido en la Comisión de Constitución, ratificándose en el criterio mantenido de sostener el dictamen del anteproyecto en la Cámara.

Se designó al diputado y maestro nacional, señor López Varela, para que consumiera un turno en el debate de la Constitución al tratarse de la cuestión de la Enseñanza. Y, finalmente, se designó al señor Abad Conde para que sostenga el dictamen en relación con los tres puntos más esenciales de la cuestión de la enseñanza.

cia que se va a poner a votación la enmienda de los socialistas, que quedó aplazada ayer.

Don BASILIO ALVAREZ dice que se establece en la Constitución, al administrarse el divorcio, un trato de desigualdad y que por eso, el votará en contra de la enmienda.

El señor LOPEZ DORIGA (sacerdote) explica su voto a favor del dictamen y es aplaudido por los sectores extremos de la Cámara.

Se procede a la votación nominal de la enmienda, que queda tomada en consideración por 169 votos contra 153.

Votan en contra los radicales, progresistas y algunos diputados de varias significaciones.

El señor BAEZA MEDINA defiende una enmienda en la que pide que no

exista desigualdad entre los cónyuges en lo referente al divorcio.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor CASTRILLO, diciendo que no se puede admitir la enmienda ni la defensa de ella, porque ésta se halla ya en poder de la Cámara y votado ya el dictamen de los socialistas.

El señor CORDERO, dice que la minoría socialista, por razones que fueron expuestas anoche por el señor Sancis Banús, mantendrá la enmienda íntegramente.

El señor BAEZA MEDINA insiste en que no debe existir desigualdad alguna entre los cónyuges si se reconoce a ambos sexos los mismos derechos políticos.

El señor GIL Y GIL, radical, anuncia que su minoría votará la enmienda de los radicales-socialistas.

La enmienda se toma en consideración con el voto en contra de los socialistas.

El señor AYUSO, federal, pide que hagan constar los derechos de los hijos, según convenio adoptado en Ginebra.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, dice que acepta esta enmienda y que así se hará constar.

El señor JIMENEZ ASUA lee el artículo tal como ha quedado redactado después de admitidas las enmiendas.

El señor RECASENS pide que se haga constar que el Estado atenderá subsidiariamente a los deberes de los padres que no tengan medios económicos para atender a la educación de los hijos.

La Comisión acepta la propuesta.

El señor LLUHI pide que se regule esto más concretamente.

El señor JIMENEZ ASUA lee nuevamente el artículo.

El señor GALARZA señala el peligro de que el Estado no pueda por falta de capacidad económica cumplir lo pedido por el señor Recasens.

El presidente de la CAMARA pregunta a la Comisión si acepta la propuesta formulada por el señor Galarza e incorpora el dictamen al proyecto.

El señor CASTRILLO dice que no es el momento de discutir si en la Constitución se consignan o no preceptos que no han de poder cumplirse.

El señor RECASENS hace algunas aclaraciones.

El señor LLUHI dice que debe concretarse la responsabilidad que corresponde a los padres y hermanos mayores.

El presidente de la CAMARA pide a la Comisión que si no acepta toda la enmienda, por lo menos recoja de ella lo que estime más conveniente.

El señor JIMENEZ ASUA dice que no se puede admitir la enmienda del señor Ayuso, porque ello supondría una admisión por imposición.

Los federales protestan.

El PRESIDENTE anuncia que no se admitirán más enmiendas así presentadas.

El doctor JUARROS pide que se haga constar en la Constitución la exigencia del certificado pre-matrimonial.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta haciéndole ver la ineficacia del certificado en cuestión, y aduce para ello diversos testimonios de autoridades médicas.

Interviene también en este sentido el señor ARANDA, y la enmienda del doctor Juarros queda desechada.

Los artículos aprobados en la sesión de ayer

Los artículos aprobados en la sesión de hoy, celebrada por el Parlamento, y que se refieren a la familia, salvo las modificaciones de estilo que en ellos se introduzcan, quedan redactados en la siguiente forma:

«Artículo 41.—La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos de ambos sexos y podrá disolverse por mutua disensión y a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación, en

El señor PORCET formula otra enmienda que, en votación ordinaria, es rechazada por gran mayoría.

(La Cámara está muy desanimada. Los bancos radicales aparecen casi desiertos.)

Se admite una enmienda del señor SBERT en el sentido de que en las actas de nacimiento no se haga constar el estado civil de los padres.

El señor LOPEZ GOICOECHEA presenta otra enmienda sobre incapacidades.

El señor COCA presenta igualmente otra pidiendo que el Estado proteja a los enfermos.

El señor CASTRILLO, en nombre de la Comisión, la acepta.

El señor MARTIN ANTONIO presenta una enmienda en el sentido de que se admita la interrupción científica de la maternidad en lo que se refiere a lo social y a lo económico, y lee párrafos de una obra del señor Jiménez Asúa para dar fuerza a sus argumentos.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta diciendo que en la actualidad española no puede establecerse esa teoría.

En votación ordinaria, queda desechada por 174 votos contra 21.

Terminada la votación de la enmienda, se pasa a votar la totalidad. Faltan por hacer uso de la palabra algunos señores diputados que la tenían pedida, entre ellos los señores Molina y Otero Pedrayo. Se aprueba el artículo.

El señor ALCALA ZAMORA dice que por la extensión desmesurada del artículo y por estimar que no se halla suficientemente discutido, salva su voto. El artículo, como decimos, queda aprobado.

Se pasa a la discusión del artículo 43, que trata de los tesoros artísticos e históricos, cuya salvaguarda debe corresponder al Estado, por mediación del Patronato del Tesoro Artístico e Histórico, con una enmienda que al mismo ha presentado el señor Sánchez Albornoz.

El señor CASTRILLO pide que se concrete si el Estado salvaguardará dichos tesoros artísticos sean cuales fueren sus dueños.

El señor JIMENEZ ASUA dice que el espíritu de tal proposición está ya recogido en el artículo.

El señor JAEN defiende una enmienda en la que pide que sea el Gobierno quien cuide directamente de la salvaguardia de los templos que encierran valores artísticos e históricos, así como también que tenga bajo su custodia los templos monumentales.

El señor CASTRILLO le contesta. El señor JAEN retira su enmienda.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo y la Cámara contesta afirmativamente.

Se da cuenta de que la Comisión ha redactado nuevamente los artículos 45, 46, 47 y 48, referentes a la enseñanza.

El señor ALONSO (don Bruno) pregunta si la semana próxima podrán formularse ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE le contesta diciéndole que probablemente no, porque en tal semana se discutirá la cuestión referente a la enseñanza, en la cual es casi seguro que se ocupe la Cámara durante toda la semana.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda y el presidente levanta la sesión a las nueve y veintidós minutos de la noche.

El señor CASTRILLO le contesta. El señor JAEN retira su enmienda.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo y la Cámara contesta afirmativamente.

Se da cuenta de que la Comisión ha redactado nuevamente los artículos 45, 46, 47 y 48, referentes a la enseñanza.

El señor ALONSO (don Bruno) pregunta si la semana próxima podrán formularse ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE le contesta diciéndole que probablemente no, porque en tal semana se discutirá la cuestión referente a la enseñanza, en la cual es casi seguro que se ocupe la Cámara durante toda la semana.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda y el presidente levanta la sesión a las nueve y veintidós minutos de la noche.

El señor CASTRILLO le contesta. El señor JAEN retira su enmienda.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo y la Cámara contesta afirmativamente.

Se da cuenta de que la Comisión ha redactado nuevamente los artículos 45, 46, 47 y 48, referentes a la enseñanza.

El señor ALONSO (don Bruno) pregunta si la semana próxima podrán formularse ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE le contesta diciéndole que probablemente no, porque en tal semana se discutirá la cuestión referente a la enseñanza, en la cual es casi seguro que se ocupe la Cámara durante toda la semana.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda y el presidente levanta la sesión a las nueve y veintidós minutos de la noche.

El señor CASTRILLO le contesta. El señor JAEN retira su enmienda.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo y la Cámara contesta afirmativamente.

Se da cuenta de que la Comisión ha redactado nuevamente los artículos 45, 46, 47 y 48, referentes a la enseñanza.

El señor ALONSO (don Bruno) pregunta si la semana próxima podrán formularse ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE le contesta diciéndole que probablemente no, porque en tal semana se discutirá la cuestión referente a la enseñanza, en la cual es casi seguro que se ocupe la Cámara durante toda la semana.

El Estado se obliga a proteger y asistir a los enfermos viejos, a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la declaración de Ginebra o la tabla de los derechos de los niños.

Artículo 43.—Toda la riqueza histórica del país, sea cual fuere su dueño, constituirá el tesoro artístico e histórico de la nación y estará bajo la salvaguarda del Estado, que podrá decretar la prohibición de exportarlo o enajenarlo y las expropiaciones legales que estimara oportunas para la defensa del mismo. El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica y asegurará su celosa custodia y atenderá a la perfecta conservación.

En la protección del Estado se incluirá la defensa de los lugares, bellezas nacionales y de valor histórico o artístico del país.

LOS ARTICULOS REFERENTES A LA ENSEÑANZA

La Comisión de Constitución celebró reunión por la mañana y por la tarde, con el fin de dar nueva redacción a los tres artículos que se refieren a la enseñanza. En esta nueva redacción ha influido notablemente la intervención de los representantes catalanes, con el fin de que se dé paso al Estatuto al discutirse después de la Constitución.

La nueva redacción de estos artículos, que ha sido facilitada esta noche y que empezará a discutirse el próximo martes, es la siguiente:

Artículo 46.—El servicio de la cultura nacional, es atributo esencial del Estado. La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria. Los maestros nacionales tendrán carácter de funcionarios públicos. La República legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles, económicamente necesitados, el acceso a las enseñanzas superiores, a fin de que no se halle condicionada más que por la aptitud y la vocación. La libertad de cátedra queda regulada y garantizada en la Constitución. La enseñanza será laica. Se reconoce a la Iglesia el derecho a sancionar la inspección del Estado y enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.

Artículo 47.—Al Estado corresponde exclusivamente expedir títulos profesionales, aun cuando los certificados de estudios procedan de los centros de enseñanza de las regiones autónomas y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos. Una ley de Instrucción Pública fijará la edad escolar para los distintos grados, la duración del periodo de escolaridad, la continuidad de los planes pedagógicos y condiciones en que se pueda autorizar la enseñanza en los establecimientos privados. El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.

Artículo 48.—Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España. En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado podrá mantener, en aquellos centros, la instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara, terminada la sesión de hoy, habló como de costumbre con los periodistas, diciendo que tenía una buena impresión respecto del debate constitucional, y que esperaba que con la nueva redacción dada a los tres artículos que se refieren a la enseñanza se avanzará mucho en este asunto. Si esta impresión se confirma, y se llega a concretar una fórmula, espera el señor Besteiro que a mitad de la próxima semana parlamentaria quede resuelta esta cuestión, y hasta que se podrá entrar en el título cuarto que se refiere a los poderes del Estado.

Los tres artículos en cuestión se han impreso esta noche, y se repartirán inmediatamente entre los señores diputados para que su discusión, con con-

cimiento de causa, pueda comenzar el próximo martes.

Si el debate en esta semana va adelantado como espera, cree que aun quedará tiempo para entrar en el estudio de la reforma agraria, sin olvidar que es preciso dejar un hueco a los presupuestos.

El señor Besteiro terminó manifestando a los periodistas que continuaba mostrándose partidario de que no se celebren sesiones matutinas, ni tampoco nocturnas. Estas últimas se celebrarán sólo en casos en que por la urgencia del asunto, convenga a que éste quede resuelto a la mayor brevedad.

El señor Besteiro mostró deseos de conocer el documento enviado por el Papa al Nuncio y que éste entregó a los periodistas, para conocer la actitud que tomaba la Iglesia y ver si esta actitud animaba a los diputados de las minorías vasconavarra y agraria a volver a la Cámara para poder ocuparse de la cuestión que se refiere a la enseñanza, porque esta cuestión no ha de rozar para nada con su posición espiritual.

Un periodista le hizo entrega de una copia del telegrama del Pontífice al Nuncio, que el señor Besteiro leyó cuidadosamente. Después se limitó a poner el siguiente comentario:

—Es un sedante. ¿No lo creen ustedes así?

UNA REUNION

Como consecuencia de las declaraciones hechas esta tarde por el diputado don Emiliano Iglesias, sobre los acuerdos adoptados por los

Un documento de los diputados católicos que se retiraron de la Cámara

Esta noche ha sido facilitado el documento en el cual los diputados católicos dan cuenta de los motivos por que se han retirado del Congreso.

Justifica su retirada de la Cámara, y dicen que después de lograr sus actas en luchas duras y violentas, fueron al Parlamento con el ánimo de colaborar donde hasta el momento presente han actuado, inspirados en este deseo. Dan luego cuenta de la propaganda que se hizo en las elecciones de concejales del día 12 de abril, en la cual algunos jefes del movimiento aseguraban que la República sería respetuosa con los sentimientos católicos, lo cual hizo que buena parte de la masa neutra se adhiera a la República.

Señalan a continuación que la intransigencia que se inició en la Cámara a propósito de las cuestiones relativas a la familia, culminó al tratarse de la cuestión religiosa. Dicen también que la última redacción que se ha dado al artículo 24 del proyecto constitucional, fué hecha sin consultarles, hasta tanto que presentaron las enmiendas en plena Cámara.

Después de lamentarse de no haber sido contestados ni por la Cámara ni por el Gobierno a los argumentos por ellos esgrimidos, señalan que todo esto que ha dado lugar a su retirada del Parlamento, pues la Constitución nació ya con vicio de origen que les impide a ellos continuar laborando como al principio se propusieron hacerlo. Hacen un llamamiento a los católicos y dicen que cuando las circunstancias vayan volver a la Cámara, no sin antes realizar una activa campaña de propaganda.

Firman el manifiesto todos los diputados católicos, entre ellos, los señores Sáinz Rodríguez y don Lauro Fernández, de Santander.

Después del manifiesto hay una segunda parte en que se hace constar que algunos diputados volverán a Cámara tan pronto como sea resuelta la cuestión religiosa.

Esta segunda parte se halla firmada por los señores Blanco Ráfoy, Cornide, Reina, Caamaño, Otero Pedrayo, Abad, Esterlitz, Royo Villanova y otros.

DICE EL SEÑOR ALCALA ZOMORA

El señor Alcalá Zamora comenta esta tarde, en los pasillos del Congreso, la votación sobre la cuestión relativa al divorcio.

Y decía: Es evidente que las restricciones

radicales en la sesión que celebraron hoy, el señor Martínez Barrios convocó a última hora de la tarde a una reunión a la minoría radical, que estuvo reunida durante mucho tiempo en una de las secciones del Congreso.

A la salida de la reunión el señor Martínez Barrios dictó a los periodistas la siguiente nota:

La minoría radical, reunida anoche bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, con asistencia de sesenta y siete diputados, ha ratificado unánimemente los acuerdos adoptados asimismo por unanimidad en su sesión diurna acerca de la tramitación y resolución de la crisis ministerial, asunto del cual se trató en aquella reunión. Uno de los acuerdos consistió en felicitar al señor Lerroux por el acto nobilísimo adoptado últimamente como el más conveniente a los intereses de la República y de España.

Cualquier otra versión de lo tratado y acordado en la minoría, que puede ser objeto de una individualidad, será rechazada energicamente.

El partido radical, representado por su minoría parlamentaria, coincide con el señor Lerroux en cuanto a la dimisión irrevocable presentada por el señor Alcalá Zamora, estimando que no podía resolverse de manera distinta a la acordada por el Parlamento, por lo cual dicho partido le presta su más afectuosa adhesión. Por último, la minoría parlamentaria se complace en declarar que la conducta del señor Guerra del Río, ausente, la encuentra ella justificada, especialmente en este caso.

de la Comisión han sido hechas, en primer lugar, por la abstención de los agrarios y de los vascos navarros. Aunque también es evidente que la intervención de ellos no hubiera servido de mucho. Por lo demás, no hago comentarios.

De boxeo

La velada de anoche en Madrid

MADRID.—En el Circo de Price se celebró esta noche la anunciada velada de boxeo, cuyo resultado fué el siguiente: González venció a Canet por puntos en un match a ocho asaltos.

Ponce de León venció a Carmelino, por puntos, también en un combate a ocho asaltos.

Riambau ganó a Ino II, por puntos, en combate a diez asaltos.

Y, finalmente, Blond venció al asturiano Peña, por k. o., en el sexto asalto. La concurrencia fué enorme.

En Madrid

Ha fallecido el Garente de la Sociedad de Autores

MADRID.—Victima de una rápida enfermedad ha fallecido en ésta don Luis Linares Becerra, gerente de la Sociedad de autores.

Su muerte ha sido muy sentida.

El entierro se celebrará mañana a las cuatro de la tarde.

En "Informaciones"

¿Menéndez Pidal presidente de la República?

MADRID.—«Informaciones», de esta noche, publica una noticia según la cual, un numeroso grupo de diputados propugnará por la candidatura del señor Menéndez Pidal para la Presidencia de la República.

Añade el periódico que el sabio catedrático no ha sido consulado todavía, pero que estima que no se opondrá a ello.

Información de Barcelona

Graves incidentes con motivo de unos funerales

BARCELONA.—Organizados por los elementos de esta capital, pertenecientes al partido tradicionalista, se celebraron en la Catedral unos solemnes funerales por el eterno descanso de don Jaime de Borbón.

Pocos momentos después de terminar el acto religioso, en la calle de Santa Lucía, cercana a la Catedral, se originó una reyerta entre varios grupos, sonando un disparo, a consecuencia del cual cayó mortalmente herido al suelo el individuo llamado Antonio Porré, de 28 años, que fué rápidamente trasladado al Dispensario municipal, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El supuesto agresor ha sido detenido por la Policía y conducido a la Jefatura.

Se ignoran, de momento, más detalles acerca de la significación de los contendientes y del origen de la reyerta, que, al parecer, fué de carácter político.

Respecto a la reyerta de frente a la Catedral, la Policía ha averiguado que momentos antes de terminar en la Catedral los funerales por el alma de don Jaime de Borbón, salieron dos individuos discutiendo y que en la calle de Santa Lucía se agredieron, llegando otro sujeto que hizo un disparo, sabiendo que el agresor es jaimista y se llama Luis Reyes, tirando, al detenerle, la pistola, y negando el hecho en la Comisaría.

También ha sido detenido el individuo que sostuvo la discusión con el fallecido.

De Bilbao

“La Tarde” y “El Nervión” multados con cinco mil pesetas

BILBAO.—Además de “El Noticiero Biltaino” y “Euzkadi” han sido multados también con cinco mil pesetas los diarios de la tarde “El Nervión” y “La Tarde”, por la publicación de la esquela de don Jaime de Borbón, en la misma forma que lo hicieron aquellos diarios.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se lidiaron reses de Graciliano Pérez Tabernero, para las cuadrillas de Marcial Lalanda, Villalta Ortega y Pepe Bienvenida.

Primero.—Marcial hace una faena buena y mata de media estocada alta (Ovación).

Segundo.—Villalta muletea valiente y artista y atiza un soberano volapié (Ovación, oreja y rabo).

Tercero.—Ortega torea superiormente con el trapo rojo y mata de una buena estocada y un pinchazo, (Ovación, oreja y rabo.)

Cuarto.—Pepe Bienvenida muletea y mata mal y es silbado.

Quinto.—Marcial hace una faena valiente, artística y confiada, y atiza una buen estocada y un descabello. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Villta muletea de modo formidable y mata de una estocada colosal. (Ovación, oreja y rabo.)

Séptimo.—Ortega hace una buena faena y mata de media lagartijera. (Ovación, dos orejas y el rabo.)

Octavo.—Bienvenida hace una labor superior con el trapo rojo y acaba de tres buenos pinchazos. (Ovación y oreja.)

DOS DIESTROS EN PERIODO AGONICO

MADRID.—El matador de toros mexicano Carmelo Pérez, que vino de Méjico enfermo, se halla en periodo agónico. Sufre una pneumosis con un ataque de emotisis.

El banderillero Crespito ha entrado también en periodo agónico.

Los conflictos sociales

Como estaba anunciado, los ferroviarios andaluces han ido a la huelga

En Cádiz se ha declarado la huelga general.—Hasta ahora no hay incidentes

LA SITUACION EN CADIZ

CADIZ.—Esta mañana, cumpliendo los órdenes cursados anoche por los sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, se declaró la huelga general en esta capital, como protesta de que continúan aún detenidos y presos, a disposición del gobernador civil, los obreros que fueron apresados con ocasión de la última huelga general.

La huelga, desde primeras horas de la mañana, ha podido apreciarse que era absoluto.

A pesar de ello, se registraron las inevitables coacciones en algunos talleres y comercios de escasa importancia.

No se trabaja tampoco en la factoría de Matagorda y en otras muy importantes de esta capital, y únicamente en los astilleros del señor Echevarrieta, de mil obreros que componen el censo, trabajan unos ciento.

En la fábrica de tabacos se iniciaron, como de costumbre, los trabajos esta mañana, pero a las pocas horas se presentaron varios grupos de huelguistas, coaccionando a los que trabajaban, obligándoles a abandonar sus tareas.

SE HA DECLARADO LA HUELGA EN LOS FERROCARRILES ANDALUCES

MÁLAGA.—El gobernador conferenció a última hora de la noche con el Comité de huelga de los ferrocarriles andaluces, para rogarles que aplazaran el movimiento hasta conocer los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros en las reuniones que celebren el lunes. El Comité de huelga manifestó que lo sentía mucho, pero que no podía ya circular las órdenes para el retiro del oficio de huelga.

Ha llegado un regimiento de Ferrocarriles, al mando de un teniente coronel, que ha ido dejando fuerzas en distintas estaciones del trayecto para asegurar el servicio.

Los interventores del Estado han sabido de Málaga con dirección a los más importantes núcleos de la red.

Solamente funcionarán dos trenes co-reos; el que sale a las nueve y veinticinco minutos y el que llega a las diecinueve.

Se han tomado medidas para asegurar el servicio.

A las doce y un minuto han abandonado el servicio todos los ferroviarios, incluso los factores y personal de vías.

El personal de oficinas entrará a trabajar mañana a las ocho de la mañana, pero ha manifestado que a la primera insinuación que reciba abandonará el servicio.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación celebraron esta noche una extensa conferencia el titular del mismo y el jefe del Gobierno, señor Azaña.

La conferencia dió comienzo a las doce y a las dos de la madrugada no llevaba trazas de terminar. A esta hora recibió el ministro a los periodistas.

Ya sabrán ustedes que se ha declarado la anunciada huelga de ferroviarios en Andalucía. Por cierto que no sé quién habrá informado al "Heraldo" para que éste ponga en labios míos la afirmación de que la huelga no se produciría. Yo no he hablado hoy con ningún periodista ni en el ministerio ni en el Congreso.

Según me comunica el gobernador de Granada—continuó el señor Casares Quiroga—, por 180 votos contra 60 los ferroviarios de aquella sección han acordado no ir a la huelga y colaborar con las autoridades en la organización de

convoyes, etc. Los de Guadix tampoco irán al paro ni los de Almería. En cuanto a las Jemás secciones, como no tengo noticias en contrario, supongo que habrá estallado el movimiento. El gobernador de Sevilla me dice que los huelguistas han abandonado el trabajo con toda tranquilidad y sin realizar acto de sabotaje alguno. El de Cádiz me informa que hay tranquilidad en la población y que ésta presenta un aspecto triste porque el comercio, sin razón, ha cerrado sus puertas.

—¿Y qué nos dice usted de la entrevista que estaba celebrando con el presidente?—preguntó un periodista.

—No tiene importancia—respondió el ministro—. Se trata de que el señor Azaña ha creído conveniente venir a mi despacho a que charlemos un rato.

—Es que se dice que está relacionada con la nueva ley de orden público de que se viene hablando.

—No. Para ello se celebraría una reunión, en la que acordaríamos las normas de gobierno oportunas, si las circunstancias lo aconsejase así. Para estudiar esa ley de orden público se ha nombrado una ponencia, de la que formamos parte los ministros de Justicia, Trabajo y yo. Esta ponencia propondrá las medidas oportunas a aplicar en cada caso particular.

—¿Se nombrará un delegado especial para Andalucía con atribuciones excepcionales?

—Tampoco hay nada de eso. Si determinadas aquellas normas de gobierno viéramos que era preciso, se nombraría ese delegado.

Y el ministro terminó su charla con los periodistas.

De aviación

Para tomar parte en la vuelta a España en avioneta

MADRID.—Hoy han empezado a llegar a ésta avionetas de las que han de participar en la vuelta a España.

Mañana comenzarán las pruebas.

Han llegado diecinueve avionetas de las veinticinco que se inscribieron para tomar parte en esta prueba.

De Roma

Un documento del Papa al Nuncio de Su Santidad en España

ROMA.—El Papa ha encargado al nuncio de S. S. en Madrid, que haga llegar a los arzobispos, obispos, clero secular y regular y fieles todos de la Iglesia católica española, lo siguiente:

Primero.—Que está más que nunca con ellos en estos días, como lo estaba en los últimos tiempos, en medio de amenazas y peligros.

Segundo.—Que protesta muy energicamente, con la autoridad de su misión, contra las múltiples ofensas inferidas a los derechos íntegros de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas.

Tercero.—Que habiendo invitado recientemente, en su Encíclica episcopal, a las fieles del mundo entero a rogar por la hora actual del catolicismo, vuelve ahora a insistir en estas rogativas y tiene el propósito de ofrecer, por las mismas, el Santo Sacrificio en la basílica vaticana el día de Cristo Rey.

El Papa invita a los fieles de todo el mundo a rogar para que cesen las grandes tribulaciones que afligen a la Iglesia en nuestra amada nación española.

Información del País Vasco

En San Sebastián se intentó incendiar el convento de los corazonistas

SAN SEBASTIAN.—En la madrugada pasada se acercó un individuo al Convento de los Corazonistas, que se halla instalado en las proximidades del Matadero, en el barrio de Gros, y una vez que se aseguró de que nadie le veía, sacó una botella, en la que llevaba gasolina, y con este líquido roció la puerta del Convento.

Acto seguido arrojó una cerilla encendida, no tardando en comenzar a arder las puertas, visto lo cual el incendiario desapareció.

Afortunadamente, unos guardas rurales que efectuaban el recorrido de su demarcación, observaron el incendio y rápidamente acudieron a sofocarlo, cosa que consiguieron, pues aun el fuego no había tomado gran incremento.

Sofocado el fuego, los guardas practicaron investigaciones y como consecuencia de ellas fué detenido un individuo llamado Enrique García Murillo, el cual fué conducido a la Comisaría, donde fue interrogado.

El detenido ha negado su participación en el hecho y aunque se cree que es inocente, se tiene la convicción de que no es ajeno a la comisión del delito.

EN TORNO A LO OCURRIDO EN EZQUIOGA

SAN SEBASTIAN.—Los diarios de hoy dan extensa información de los milagros que se asegura se registraron ayer en Ezquioga.

La nota del día son tales informaciones, en torno de las cuales se hacen comentarios para todos los gustos.

El deseo y la curiosidad de confirmar lo que en las informaciones periodísticas se refieren es tan grande, que se organiza para esta tarde una expedición, en la que figurará un número de personas que excede de diez mil, las cuales, valiéndose de toda clase de vehículos se trasladarán a Ezquioga con dicho fin.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Galarza, les dijo que le había sorprendido la noticia que publicaban los periódicos "Easo" y "El Pueblo Vasco", anunciando la celebración de una manifestación y un mitin para el día 25 del actual.

No hay tal mitin ni manifestación, añadió el señor Galarza, y ruego a los señores del E. B. B., que se abstengan de hacer propagandas en tanto yo no autorice mitines ni manifestaciones, pues de lo contrario, les pesará los perjuicios a que se hagan acreedores.

Agregó que para esta tarde ha convocado a los directores de los periódicos "Easo" y "Pueblo Vasco" para pedirles que se abstengan de publicar, acerca de este particular, noticias que no estén autorizadas por el gobernador.

El estado de Edison

El inventor se halla en período agónico

LONDRES.—El doctor H. Howe, que asiste al inventor Thomas Alba Edison, se muestra cada día más desesperanzado acerca de su salud. Los últimos despachos recibidos de Westorange (Nueva Jersey), dicen que el pulso acusa cada vez más debilidad. Esta acentuada debilidad se considera como el

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños. PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, 1.º

principio del fin de una vida que ha brillado en el mundo con inusitada fuerza; a todo esto se han añadido las complicaciones de otras dolencias que más son propias de su avanzada edad.

El parte facultativo dado a la publicidad a última hora por el doctor Howe y que, además de su firma, lleva la del hijo del sabio, Carlos Edison, dice que se acentúa de una manera alarmante la decadencia de su extraordinaria vitalidad. El doctor, que le visita tres o cuatro veces al día, al despedirse ayer de la familia expresó que le llamaran a los primeros síntomas de peoría.

Durante los últimos diez años, Edison se ha alimentado casi exclusivamente de líquidos, dada la debilidad de su estómago, que rechaza toda alimentación sólida. En los últimos seis días su exclusivo alimento ha estado constituido por jugo de peras.

La noche y parte de la madrugada la ha pasado en un continuado sopor. Durante el sueño le ha auscultado el doctor Howe, el cual no ha ocultado su pesimismo ante la debilidad que manifiesta el corazón.

Actualmente puede considerarse ya en período comatoso.

Política inglesa

Lloyd George, ante el micrófono

SIGUE SIENDO LIBRECAMBISTA

LONDRES.—Le ha tocado el turno de sentarse ante el micrófono a Lloyd George, cuyo discurso era tan esperado.

Su discurso, como el de todos los demás, según convenio con la Compañía de Radiodifusión, duró exactamente veinte minutos.

Como era de esperar, se pronunció en contra de la oportunidad de las elecciones, las cuales calificó de añagaza de los conservadores, que quieren sacar ventaja de la actual situación. Maltrecho el socialismo, desorganizado, el liberalismo, cree que era esta la ocasión más oportuna para aplastar a sus adversarios políticos.

Además, de este modo intenta sacar una gran mayoría defensora rabiosa del proteccionismo. Pero yo digo a los conservadores que no se hagan ilusiones sobre el milagro que esperan del proteccionismo. Las naciones que tienen en vigor estas tarifas nos dan un ejemplo experimental de sus resultados. La nación más proteccionista del mundo, Norteamérica, se halla bajo los efectos o por lo menos bajo la amenaza de un desastre comercial si no modifica su política arancelaria. Las tarifas no son un remedio eficaz.

Dijo que apoyará con todas sus fuerzas a cuantos candidatos se presenten a las elecciones con la bandera del liberalismo.

Sir John Simon, jefe de los liberales nacionales, pronunciará, según el turno que le ha correspondido, esta noche su discurso ante el micrófono.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-43

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. REANUDA SU CONSULTA. Velasco, 5, tercero.

Manuel G. Mesones

Médico-especialista. PIEL Y SECRETAS. Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas cien plazas de oficiales técnicos. Exámenes en enero. La ACADEMIA JUANES, que en la última oposición presentó tres alumnos, obteniendo los números 3 y 37, tiene establecida esta preparación con personal técnico de Telégrafos.

NOTICIAS Y SUCEOS

Caidas, quemaduras y accidentes de trabajo

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas, hasta las siete de la tarde de ayer, las siguientes personas, de las lesiones que se citan:

Antonio Bordetas Iturriaga, de once años, de una contusión erosiva en el costado izquierdo, que se produjo al caerse de un burro.

Aurelio García Balatrit, de 38 años, jornalero, de heridas contusas en los dedos de la mano derecha. Por accidente del trabajo.

Concepción Gómez González, de 30 años, de quemaduras de segundo grado en distintas partes de la cara, frente y pecho. Con agua hirviendo.

Francisco Barba Gutiérrez, de 15 años, de heridas por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo. El suceso en el paseo de Sánchez de Porrúa.

Daniel Pila Pacheco, de 29 años, chofer, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Luis Muñoz Cobos, de 9 años, de una herida con perforación en la oreja derecha.

José Iglesias Mayo, de 5 años, de una herida contusa en la región montañana. Se cayó en la vía pública.

Antonio Martínez Viadero, de 18 años, de una herida avulsiva con pérdida de sustancias en la mano derecha.

Pilar Fernández Puente, de 5 años, de una herida avulsiva con pérdida de uña en el dedo gordo del pie derecho. La atropelló un carro en la calle de Cisneros.

Justo Serra Gadea, de 16 meses, de quemadura de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

SE CAYO DE UNA CAMIONETA

También fué asistido en la tarde de ayer en la Clínica municipal de urgencia, el joven de 17 años Manuel García Cué, el que se cayó de una camioneta, resultando con contusiones erosivas en las manos, muslo derecho y pie izquierdo. Quedó redactado el parte correspondiente.

FUERA DE PELIGRO

Se encuentra fuera de peligro, afortunadamente, el maestro aserrador Pedro Reigadas Martínez, que en la tarde del sábado último fué herido con una navaja, en riña, por un compañero de trabajo.

No existiendo coto real de caza en los Picos de Europa se rebaja el precio del Poderoso Reconstituyente VITAMINA REBEÇO



6,70 pesetas frasco, con impuestos Resultado positivo cierto, usándolo con constancia DEPOSITO: PEREZ DEL MOLINO S. A.

El lesionado ha abandonado ya la Casa de Salud Valdecilla.

El agresor, según nuestros informes, continúa encarcelado.

EDICTO

En virtud de providencia, dictada con esta fecha por el Juzgado de Primera instancia del distrito de Chamberí, de esta capital, Secretaría de don Antonio Aguilar, en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, sobre secuestro, posesión interina y venta de la finca que después se describirá, hipotecada por don Joaquín, doña María Cruz, don César, doña María Esperanza y don Juan Antonio Pombo Villa, en garantía de un préstamo, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, de la finca, que es: Finca llamada «Villa Petronilla», radicante en

el Sardinero, de la ciudad de Santander; comprende un edificio, compuesto de dos habitaciones unidas, con planta baja y dos pisos. Mide el edificio 2.623 pies cuadrados y un jardín y huerta de 23.056 pies 5 centésimas, igual a 17 áreas 86 centiáreas. Linda, al Norte o espalda, finca de doña María Labat; Sur o frente, carretera de bajada al Sardinero; Este derecha, entrando, jardín y huerto de «Villa Rosa», y Oeste o izquierda, finca de doña María Labat. En la actualidad, referida finca se compone de dos hoteles gemelos, señalados con las letras A y B, ocupando una superficie cada uno de ellos de ocho áreas 93 centiáreas, con su jardín, teniendo una línea de frente aproximada de 15 metros a la Avenida de los Infantes; por un fondo de Norte a Sur de 55 metros. Constan de planta baja, piso y ático, con jardín al Norte, teniendo el marcado con la letra A campo de tennis. La referida escritura de préstamo fué inscrita en el Registro de la Propiedad, de Santander, en el libro 312 de la sección primera, folio 80, finca 17.956 duplicado, inscripción quinta.

El remate tendrá lugar, doble y simultáneamente, en la Sala Audiencia de los Juzgados de Primera instancia del distrito de Chamberí, de esta capital, sito

en la calle General Castaños, número y en la de el de Primera instancia de Santander a que corresponda cumplimentar el exhorto, que se ha de librar para su celebración el día 21 de noviembre próximo, a las once de la mañana, previéndose a los licitadores: Que la referida finca sale a subasta por el tipo de ciento ochenta mil pesetas, convenido al efecto en la escritura de préstamo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado precio; que para tomar parte en el remate habrán de consignar previamente el diez por ciento efectivo de dicha cantidad, sin cuyo requisito no podrán licitar; que los autos y los títulos de suplicas por certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaría del referendante, debiéndose conformar con ellos los licitadores y sin tener derecho a exigir ningunos otros. Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del demandante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos treinta y uno.—El secretario... (Legibles las firmas.)

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

En la sesión de ayer las Bolsas, especialmente la de Madrid, presentan alguna mejor disposición para ciertos valores industriales, apareciendo algún dinero que logra contrarrestar el exceso de oferta. En cambio persiste la flojedad para los Fondos públicos, desmereciendo las cotizaciones de algunos de ellos.

El Interior, y los Amortizables del 3 por 100, 4, 4 y medio y 1927 con impuesto, no varían sus tipos, y el de 1920 pierde tres cuartillos, uno los de 1917 y 1927 sin impuestos y medio entero el de 1925.

Entre los valores especiales permanecen firmes las Cédulas del Hipotecario y la Hidrográfica del Ebro, suben tres cuartos los Bonos oro y pierde medio entero la Ferroviaria del cinco y un cuarto el Crédito Local 6 por 100.

En el grupo industrial mejora dos enteros la Felguera, dos pesetas los Nortes, ocho los Alicantes y cuatro los Explosivos. Petróleos, Petrolillos y Españolas no acusan novedad, y Telefónicas ceden un cuartillo.

El cambio internacional acusa divergencia, bajando 15 céntimos los francos, 25 las libras, 10 las libras, 0'4565 los suizos y 0'70 los belgas. En cambio aparece en alza de 4 céntimos el dólar y de 43 y medio el marco.

En Barcelona suben unos céntimos los Amortizables 1917 y 1920 y bajan los restantes, quedando el Interior soseñado.

Registan alza las Acciones Norte, Explosivos, Telefónicas y Petrolillos y baja los Alicantes. Entre las Obligaciones ferroviarias sostienen los Nortes 6 por 100, Alicantes primera, 5 y medio y 6 por 100. En alza los Nortes primera y Andaluces 3 por 100 y en baja Asturias primera, Valencianas 5 y medio, Almansas, Huescas, Arizas, Alsasus y Alicantes F.

En Bilbao se hacen los Nortes a 250 contra el cambio anterior de 260. Suben 27'50 los Explosivos y tres duros La Chade y baja 4 duros la Papelera. Hornos repite su cambio anterior.

SANTANDER

Fondos públicos.

Deuda Amortizable, 5 por 100, 1917, a 71,30 por 100; pesetas 20.000.
Idem idem, 4 por 100, a 65 por 100; pesetas 3.000.
Idem idem, 4 por 100, a 64 por 100; pesetas 20.000.
Idem Interior, 4 por 100, a 60,10 por 100; pesetas 24.500.
Idem Amortizable, 3 por 100, 1928, a 60,50 por 100; pesetas 9.000.
Idem idem, 3 por 100, 1928, a 60,85 por 100; pesetas 15.000.
Idem idem, 5 por 100, 1920, a 78,25 por 100; pesetas 10.000.

Obligaciones.

F. C. Alsasus, 4 y medio por 100, a 73,25 por 100; pesetas 9.000.
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 81,50 y 81,75 por 100; pesetas 59.000.

BILBAO

Acciones.

F. C. del Norte de España, a 250.
Hispano Americana de Electricidad A/C, a 386.
Altos Hornos de Vizcaya, a 79.
Papelera Española, a 126.
Unión Española de Explosivos, a 495.

Obligaciones.

F. C. del Norte de España, primera, a 56.
F. C. Asturias, Galicia y León, primera, a 52.
F. C. Santander a Bilbao, 5 por 100, a 82.

BARCELONA

Interior (partida)..... 59 50 59 50
Amortizable, 1920, part 78 25 78 50
» 1917 72 50 73 00
» 1926 87 25 86 50
» 1927 (s. l.) 70 40 70 25
» 1927 (s. l.) 87 0 86 75
» 1929 00 0 86 50

Acciones

Norte 49 85 50 00
Alicante 37 00 35 75
Andaluces 00 00 00 00
Explosivos 96 00 96 50
Chades 000 00 000 00
Petroillos 4 30 4 35
Telefónica (preferentes) 92 00 93 00

Obligaciones

Nortes, primera..... 55 25 55 50
Idem 6 por 100..... 91 00 91 00
Asturias, primera..... 52 75 52 50
Valencianas Norte, 5 1/2 85 65 85 50
Villalbas 62 00 00 00
Almansas 00 00 65 50
Huescas 00 00 63 00
Arizas 00 00 67 00
Alsasus 00 00 73 50
Alicante, 1.ª 53 35 53 75
» E, 4 1/2 por 100 59 00 00 00
» F, 5 por 100..... 62 00 62 00
» H, 5 1/2 por 100 71 00 71 00
Sem 6 por 100..... 86 50 86 50
Ladajos 71 00 00 00
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo. 20 50 20 00
Idem 6 por 100..... 00 00 00 00
Sem 4 y medio por 100 (Bobadillas) 00 00 00 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925 00 00 00 00
Idem 6 por 100, 1920.. 00 00 00 00
Idem 6 por 100, 1922.. 00 00 00 00
Idem 6 por 100, 1926.. 00 00 00 00
Nortes, 7 por 100..... 00 00 00 00
Sem 6 por 100 (Bonos) 00 00 00 00

MADRID

	DIA 14	DIA 15
Interior (partida)	63 00	61 00
Amortizable, 1920, part	60 00	60 00
» 1917	60 00	60 00
» 1926	60 00	60 00
» 1927 (s. l.)	60 00	60 00
» 1927 (s. l.)	60 00	60 00
» 1929	60 00	60 00
Acciones		
Norte	00 00	00 00
Alicante	00 00	00 00
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	00 00	00 00
Chades	00 00	00 00
Petroillos	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	00 00	00 00
Obligaciones		
Nortes, primera	00 00	00 00
Idem 6 por 100	00 00	00 00
Asturias, primera	00 00	00 00
Valencianas Norte, 5 1/2	00 00	00 00
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	00 00	00 00
Huescas	00 00	00 00
Arizas	00 00	00 00
Alsasus	00 00	00 00
Alicante, 1.ª	00 00	00 00
» E, 4 1/2 por 100	00 00	00 00
» F, 5 por 100	00 00	00 00
» H, 5 1/2 por 100	00 00	00 00
Sem 6 por 100	00 00	00 00
Ladajos	00 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	00 00	00 00
Idem 6 por 100	00 00	00 00
Sem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926	00 00	00 00
Nortes, 7 por 100	00 00	00 00
Sem 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

	DIA 14	DIA 15
Deuda de Tesorería, 6 por 100	166 25	167 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100	77 00	00 00
Idem id. 5 por 100	84 00	83 50
Hidrográficas del Ebro, 6 por 100	00 00	80 00
Idem id. 5 por 100	00 00	00 00
Cédulas		
Hipotecario, 4 por 100	78 00	78 00
Idem id. 5 por 100	84 50	84 00
Idem id. 5 1/2 por 100	00 00	91 75
Idem id. 6 por 100	96 00	96 00
Banco de Crédito Local, 6 por 100	75 25	75 00
Idem 5 y medio por 100	00 00	00 00
» 5 % (Interprovincial)	00 00	00 00

	DIA 14	DIA 15
Acciones		
Banco de España	000 00	000 00
» Hispano-Americano	000 00	000 00
» Español de Crédito	00 00	000 00
Banco Central	00 00	00 00
Albacos	000 00	000 00
Huro-Felguera	56 00	58 00
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	92 50	92 25
Norte	250 00	2 2 00
Alicante	180 00	188 00
Monopolio de Petróleos	103 00	103 50
Petroillos	23 00	23 00
Hidroeléctrica Española	140 00	140 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	4 1 00	485 00
Chades	000 00	000 00

	DIA 14	DIA 15
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	73 00
Alicante, primera	254 00	255 00
Nortes, primera	00 00	00 00
Asturias, primera	53 00	00 00
Norte, 6 por 100	00 00	91 00
Asturiana Minas, 1919	00 00	60 00
Idem id. 1920	00 00	60 00
Idem id. 1926	00 00	60 00
Idem id. 1929	00 00	60 00
Ponferrada, 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio	87 75	00 00
Francos (Paris)	43 95	43 80
Libras	44 00	43 75
Dollars	11 16	11 20
Marcos	219 25	262 75
Liras	57 70	57 60
Francos suizos	264 00	218 35
Belgas	157 50	156 80

HERNIADOS Quebrados

Ahora que podéis debeis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por grasas y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA (Colosia, 1), únicamente el MARTES próximo, día 20 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS: En Bilbao, el día 21, en el Hotel Marqués (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 19. «CASA TORRENT»

MARITIMAS

LOS DERECHOS EN EL CANAL

El Parlamento canadiense aprobó, el 28 de julio último, una ley modificando el arancel de Aduanas. Sus tarifas son tres: la preferencial, aplicable al imperio británico; la intermedia y la general. La primera es la más reducida y la última, la más elevada.

Los productos españoles se gravan por la tarifa intermedia, y con arreglo a ella pagan, los que se indican a continuación, las cantidades siguientes:

Caballa, arenques, salmón y otras clases de pescado no determinadas en otras partidas, fresco, salado, en escabeche, sin espinas o ahumado, por libra, 3/4 de centavo.

Anchoas, sardinas, boquerones y arenques, conservas en aceite o de otra manera, en latas precintadas, incluyendo el peso de las latas:

a) Cuando la lata pese más de 2 onzas sin exceder de 35, por lata, 2 centavos.

b) Cuando exceda de 12 onzas sin pasar de 20, por lata, 4 centavos.

c) Cuando la lata pese más de 8 onzas sin exceder de 12, por lata, 3 centavos.

d) Cuando la lata, pese 8 o menos, por lata, 2 centavos.

Los productos de los Estados Unidos pagan por la tarifa general, cuyos derechos son superiores a los de la intermedia que mencionamos, en cuarto de centavo las caballas y demás de su grupo; en un centavo, las anchoas y demás del apartado a); y en medio centavo todas las siguientes:

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 7.9; t. 7.37.
Bajamares: m. 1.8; t. 1.35.
Coeficientes, 54, 43 1.
(Para obtener la hora local hay que restar 15 minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Agadir», de Bilbao, en lastre.
«Paco García», de Gijón, con carbón.
«Aya-Mendi», de Pasajes, con carga general.
«Crentenb», de Basseindre, en lastre.
«Cabo Quintres», de Barcelona, con carga general.
«El Gaitero», de Villaviciosa, con sidra.
«Prudencia», de Avilés, con carga general.
«María», de San Sebastián, en lastre.
«Rosita», de Gijón, con carga general.
«Amada», de Bilbao, con idem.
Despachados:
«Aya-Mendi», para Gijón, con carga general.
«Agadir», para Gijón, con abonos.
«Cabo Quintres», para Bilbao, con carga general.
«Amada», para Gijón, con idem.
«Rosita», para Bilbao, con idem.
«María», para Gijón, en lastre.
«Aller», para Bilbao, con cargamento de maíz.
«Prudencia», para Bilbao, con carga general.
«El Gaitero», para Villaviciosa, con idem.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella.

Del Observatorio de Santander: Pierde estabilidad el buen tiempo, siendo posible se establezca el régimen de vientos moderados del Sur.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 763. Termómetro, 16. Ventolina del Nordeste. Marejadilla del mismo viento. Cielo despejado. Horizontes neblinosos.

Del Observatorio de Madrid: Las altas presiones se encuentran en el mar del Norte y Centro europeo. Las débiles residen en el Occidente de Iberia. Tiempo probable: en España el buen tiempo pierde estabilidad, principalmente en el Sur. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Cielo nuboso, con nubes bajas en Andalucía y costa occidental de Marruecos.

EL TRASATLANTICO «ZEENLANDIA»

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Brasil y escalas, el trasatlántico holandés «Zeenlandia», atracando al muelle número 2 de la zona marítima. Desembarcó gran número de fardos de tabaco.

Para Santander no traía pasajero alguno.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Newport.
«Peña Rocías», en Cardiff.

Vapores de Luis Llaño:

«José», en viaje de Sunderland Spezia.

«Esles», en Bilbao.

«Cantabria», en Cardiff.

De Angel Pérez:

«Alfonso Pérez», en viaje a Civitavecchia.

Vapores de Francisco García:

«Magdalena R. de García», salió el 15 de octubre de Blyth para Bilbao.

«Rita García», salió el 14 de octubre de Sunderland para Génova.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—

A las siete y a las diez y media: «El recluso de Stambul» (sonora).

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto

(homenaje a la Cruz Roja) y diez y media: «Enfermeras de guerra».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto

y a las diez y media: «Napoleón». Ultima jornada.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto

to, la película «Inspiración», por Greta Garbo, y «Noticiero Fox».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media

a once y media: «Los últimos zares», y una película cómica.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a

diez (Fémina): «La gloria del colegio», y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media

a once y media: «Enfermeras de guerra».

CINE FRONTON.—Continua de siete

a once y media: «Landrú, el Barba Azul francés».

EN Anuncios Populares

a 0,65 y 0,95

encontrará usted algo que le interese

Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA

CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9

SANTANDER

TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS

DEPÓSITO DE HIELO

ARTIFICIAL

SERVICIO A DOMICILIO



CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS Variado plato del día

EDITORIAL MONTAÑESA :: IMPRESOS DE TODAS CLASES

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BABOULAS Y BARRANAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Construcción Montañesa, calle de Toledo 10 Vial

CABA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras a treintepunto Charmes, Shanghai. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

VENDO hermoso entresuelo, sol todo el día, ocho luces a la calle. Informarán: Cuesta de la Atalaya, 41, 2.º derecha.

AGUA DE FLORIDA «Elita». Delicioso perfume, preferido por las elegantes. Frasco: 4,50. Depósito: «Al Todo de Ocasión».

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

AHORRAREIS DINERO, comprando económicamente paraguas, pieles, corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

MAGNIFICA MESA y dosillo de roble, propio para hall, despacho u oficina de lujo, venta urgente. Santa Lucía, 18. Horas, 2 y media a cuatro y media.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

NUTRI (Patente 6.042.) El mejor pan para desayunos. Fabricación Becedoniz, Cisneros, 2; sucursal, Atarazanas (juto al Puente).



Presas para uva y manzana desde 70 Ptas
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedia delólogo y MATTHEO GRUBER
BILBAO, Alamo 5. Manías 28 81 33

Representante:
DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7. 2.º
SANTANDER

«CITROEN», B 12, 10 HP., conducción interior, cinco plazas, y «Star», 10 HP., abierto, se vende. Ruamayor, 18, cuarto.

RELOJES de todas clases. Grandioso surtido. La casa que más barato vende. «Al Todo de Ocasión».

ENSEÑANZA

LECCIONES.—Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

CORTE SISTEMA «HERNANDO». Privilegio obtenido del ministerio de Fomento. Academia dirigida por la inventora. Especial para señoras, señoritas. Enseñanza teórica y práctica. Modelaje sobre maniqués. Cursos profesionales, últimas creaciones. En breve tiempo obtiéndose título. Segismundo Moret, 5, 2.º Santander.

GRAN ACADEMIA de «Bel Canto», dirigida por don Francisco Cumiá de Saralegui, profesor titulado, procedente del Conservatorio, de Madrid. Esta Academia está relacionada con las mejores empresas teatrales para beneficio de sus alumnos. Impostación rápida, garantizada y repertorio. Profesor al piano, don Ramón Arruga. Precios convencionales, desde veinticinco pesetas al mes. Todas las lecciones son individuales. Calle de Burgos, 36, entresuelo.

CONTABILIDAD, Cálculo mercantil, asignaturas Comercio, Bachillerato elemen-

tal, Preparatorio Industrias. Lecciones en grupo no superior a cuatro alumnos. También lecciones a domicilio. San José, 6, 1.º derecha.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

BUENA OCASION. Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

POR POCO DINERO puede adquirirse céntrica tienda de ultramarinos con vivienda, y dos bares acreditados, bien situados y con excelente clientela. Informará: almacenero «Pemartín», Carbajal, 5.

HOSPEDAJE inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7. 4.º

AURORA G. VALEBUENA. Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

HERMOSO CHALET, arriba Numancia, en una o dos viviendas absolutamente independientes, dos entradas principales, grande huerta, muy soleado. Informan, Casa Noriega, Amós Escalante, 10.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón, informes, Administración.

SE ALQUILAN amplias habitaciones. Informes, San Francisco, 24, 2.º

HABITACIONES, sitio céntrico, con derecho cocina, alquilase, preferencia señoras, matrimonio sin hijos. Informes Administración.

PISO AMUEBLADO, mucho sol, se cede, temporada invierno. Informes, Velasco, 17, estanco.

SE ALQUILA piso, sol todo el día. Cuarto de baño. Informaran, Avenida de Alonso Gullón, 26. Tenería Aguerre.

ALQUILO GABINETE amplio, con dos camas, sólo para dormir. Informes, calle Burgos, 16, 1.º derecha.

VARIOS

LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermocean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de biblioteca. Daniel González. San José, 19.

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinosa, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocogio. Llamar teléfono 19-06.

DISCOS marca «Odeón». La casa más surtida en baillables, flamencos. Siempre novedades. «Al Todo de Ocasión».

JILQUEROS CUMPRO. Compra-venta de pájaros de canto y lujo. Cachorros lobos policías y tonas las demás razas. «Pajarería Alemana».

«EL CELTA», gran bar-restaurant. Queréis pasar un rato alegres, tomar buen café, manzanilla Argüeso, blanco La Nava, merendar y cenar económico; visitad «El Celta» y quedaréis satisfechos. Lo más típico en «tapas». Cuesta de la Atalaya, 13.

¿DONDE SE COME MEJOR? En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primavera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

¿QUEREIS COMER HOY ricos callos? Id por casa de Lorenzo, Bar «La Peña», cuesta del Hospital, 14. También hay vino superiorísimo para acompañar a los callos.

LAMPISTERIA MARTINEZ. Atarazanas, 6, teléfono 18-11. Instalaciones luz, timbres. Precios baratísimos. Bombillas a 1,35. Reparaciones rápidas, garantizadas.

MODISTA, últimos adelantos de la moda actual. Hechuras abrigos, 20. En tres meses preparamos modistas. Blanca, 11, cuarto.

GRAN TALLER DE BORDADOS a máquina. Se hacen valencas punto de incrustación, leiras a mano, cadeneita. Toda clase de labores. Peso, 10, cuarto.

BUSCO SOCIO para negocio en marcha de gran utilidad. Dirigirse a las iniciales F. M., esta Administración.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

SANTANDER - REINOSA.—Servicio de autobuses, admitiendo viajeros y encargos para todo el recorrido. Esta Empresa garantiza la entrega de encargos a domicilio, abonando el importe del traslado caso de extravío. Se da Santander: tienda «La Perla», a las 4:30 tarde; de Reinosa, a las siete mañana.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos realizados de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con rapidez, economía y perfección.

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19

TELEFONO 15-55 APARTADO 25

No olvide usted; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS únicamente

JEIL

Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS «JEIL».

PRECIO: PESETAS 1,75 EL TUBO. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Representante para Santander: Don Julián Piñal. Santa Clara, 8, primero.



ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día:
Pricandeaus de Vaca Bordelesa.

PAROS BOCINAS BUJIAS Artículos ISAAC SANTIAGO

BOSCH

Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER

FRIO

Vendo la instalación de hielo que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid. Producción por hora, 180.000 frigorías.
Informará: BONIFACIO LOPEZ, Alameda de Recalde, 17.—BILBAO.

CASA FUENTE Hules. Alfombras. Cuadros. Espejos Artículos para regalos.—PUERTA LA SIERRA (frente al Curtido).

Un Retrato - Cine

ATRAE

Un Retrato - Cine

SUGESTIONA

Un Retrato - Cine

CAUTIVA

Hágase usted

Un Retrato - Cine

Por LIMORTI

SAN FRANCISCO, 13, 1

“ALFA” La máquina para coser y bordar sin competencia

“ALFA” De fabricación netamente española

“ALFA” Perfección, presencia ción y precio

“ALFA” Enseña el bordado GRATIS

“ALFA” Calderón, 1 SANTANDER

“ALFA” Posada Herrera, 3 TORRELAVEGA

Banco Hispano de Edificación

Para tener casa propia. Para conseguir dinero para un negocio, dote para los hijos y capital para la vejez. Suscribese usted hoy mismo y lo conseguirá con un módico ahorro. Delegado en Santander:

Antonio Garcia Feliú

Lealtad, 9, esquina a Peso, 11

SE SOLICITAN INSPECTORES A SUELDO Y COMISION

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas:

CALLE FERNANDO, 2.- Teléfono 24-16

SANTANDER

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ para convencerse de sus admirables éxitos



Venta a 3,50 caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

Cámaras Campos

UTILISIMAS A TODOS LOS AUTOMOVILISTAS.—PREFERIDAS POR LAS SEÑORAS.—INDISPENSABLES A LOS TURISTAS
¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5.—Teléf. 26-39-SANTANDER

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4
(Palacio del Club de Regatas)



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO
Vapor «ORCOMA», 18 de octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» 13 noviembre 1931.
Vapor «ORDUNA», 20 de diciembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)
Per vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25
Per los demás buques..... > 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES!

Directo: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO:

12 expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.
En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. PASEO DE PEREDA, NUMERO 36



Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

La enseñanza en Santander Las derivaciones de la nueva política española

En Santander existe planteado, de antiguo, un grave problema: el de la enseñanza. Ahora, en virtud de las nuevas orientaciones políticas, y especialmente por las consecuencias del artículo 24 de la Constitución, ese problema va a agravarse y a tener un carácter de permanencia durante un período de tiempo que durará todo lo que tardan en plasmarse en la realidad los proyectos del ministro de Instrucción pública. No nos mueve, al decir esto, un afán de crítica negativa—que pudiera ser considerada como derrotismo—, sino tomar de la actualidad lo que la actualidad ofrece. El alcalde, señor Rivero, por su parte, ha dado estado público a este problema inminente, solicitando la graduación de una escuela y el nombramiento de tres maestros, mínimo aspecto de la cuestión, que, para concederla las debidas y verdaderas proporciones, necesita un plan de construcciones de nuevos grupos escolares, como los ya proyectados. La prohibición de ejercer la enseñanza a los colegios de religiosos obligará a ampliar este plan. Son unos cuantos millares los niños y niñas que actualmente reciben instrucción gratuita en aquellos establecimientos, y el Estado, para cumplir esta obligación necesitará redoblar sus atenciones.

No es nuestra intención tratar hoy de la enseñanza primaria. Queremos sólo recoger el aspecto del problema en lo que se refiere a la enseñanza secundaria, que ha promovido desde el primer día del curso comentarios que son del dominio público. Acaso esos comentarios sean un poco excesivamente pesimistas, al extremo de darse a lo que ocurre caracteres de problema sin solución inmediata.

EL AUMENTO DE MATRICULAS

El primer día de curso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza registraba la matrícula un número de alumnos superior al conocido desde su fundación. Los estudiantes acogidos a aquel centro para el presente curso son unos quinientos.

¿Cuál es el motivo de este aumento?

El principal—el que agravará la situación del escolar en tanto no lleguen las realidades del Estado—es la deserción de estudiantes de los colegios de religiosos. Esto es natural, si se tiene en cuenta que había el temor fundado de que llegara a aprobarse el artículo constitucional prohibiendo el ejercicio docente a aquellos establecimientos particulares. Así, la dirección de algunos de estos colegios hizo ver a los alumnos la conveniencia de matricularse oficialmente en el Instituto. De esta forma, el cupo de matrículas ha tenido el ascenso considerable que hemos apuntado, especialmente de primer curso, que tiene ciento ochenta alumnos.

Igualmente—aunque en una proporción mucho menor—ese aumento se ha motivado por la rebaja en la edad para el ingreso.

RESTRICCIÓN DE LICENCIA PARA OVENTES

Limitadas las plazas en las aulas, éstas son insuficientes para contener el número de estudiantes que a ellas acuden. Pero esta contingencia ha sido resuelta por la dirección del Instituto, que ha dispuesto el fraccionamiento de las clases para algunas disciplinas de los tres cursos primeros.

Las clases que se han dividido son: para el primer año, las de Aritmética, Geografía, Castellano y Caligrafía.

Para el segundo curso: Aritmética y nociones de Geometría.

Para el tercer año: Aritmética y Geometría.

Como los cupos para estas clases están cubiertos tan excesivamente, según

hemos dicho, se ha prohibido la admisión de oventes, que son los que sufren ahora las consecuencias. En tiempos normales no fué nunca necesaria la adopción de esta medida.

En los cursos superiores—cuarto, quinto y sexto—la presencia de oventes sigue siendo como en años anteriores.

¿SIGNIFICA PROBLEMA?

Aunque realmente lo ocurrido acarrea una perturbación en la vida escolar, a la Segunda Enseñanza no se la plantea el problema con carácter de grave inminencia, sobre todo si se tiene en cuenta que el pase de la oficialidad a la colegiación del alumno no entraña más dificultades que el pago de unos pequeños derechos, pudiéndolo hacer el estudiante en cualquier momento. Es decir, que si la ley especial que las Cortes van a elaborar conforme al artículo constitucional diera margen a los colegios de religiosos para continuar la enseñanza, sobrevendría el descongestionamiento de la matrícula en el Instituto.

Por otra parte, no sería difícil que a dichos colegios les fuera concedida esa autorización siempre que la enseñanza corra a cargo de profesorado civil, en cuyo caso desaparecería el problema, que quedaría circunscrito a los límites que determinan las nuevas orientaciones políticas del país.

NO OBSTANTE.

No obstante, el estudiante de segunda enseñanza atraviesa un período de vacilación, de provisionalidad, por lo que se reclama con urgencia—habiéndose entrado ya de lleno en las tareas escolares—una solución definitiva. Gran parte de los alumnos de los tres primeros cursos no escuchan las lecciones del profesor titular, imposibilitado de repetir la clase o triplicarla.

Si a la situación actual se la quiere dar carácter de permanencia, el Estado no tendrá otro remedio que efectuar las necesarias ampliaciones de las aulas o del profesorado, con el fin de que todos los escolares alcancen los mismos beneficios a que su matrícula tiene derecho.

Es de esperar que la primera autoridad civil de la provincia recogerá—previa una información oficial—el estado de esta importantísima cuestión y lo transmitirá a la Superioridad, porque así lo reclaman los padres de los alumnos.

pasan totalmente por su abuso; y eso es lo que les ha ocurrido a los cuellos más o menos "estuardos", tan prodigados el invierno anterior, hasta con zapatillas de orillo. No exageramos. En España, en fuerza de "querer parecer", las modas femeninas suelen sacarse un poco de quicio.

Al presente, por ejemplo, están de moda los rizos, y hasta las que tienen poco pelo y sufren frecuentes neuralgias se lo ondulan. No hay reflexión cuando de ir a la moda se trata. Sobre todo si se ha visto la exposición de peinados recientemente celebrada en la Exposición Colonial de París. De todas partes, y de Santander también, han ido a París profesionales del peinado, sólo por ver tan estupenda exposición de rizos y postizos. Rizos para el día, y postizos para la noche. Es posible que otro día reproduzcamos algunos modelos. Por hoy, baste decir que las cabezas a lo "manolo" están en decadencia. No riman bien las nuca rasuradas con los trajes de ahora, y menos con los sombreros que ahora se utilizan.

Los rizos y las plumas son el principal adorno de las cabezas femeninas. ¿Por mucho tiempo...? Quién sabe. La Moda es muy caprichosa y tornadiza. Pero hay que acatarla para no desentonar. Si las plumas que han empezado a adornar los sombreros en boga tienen tan buen suceso como los rizos, hay plumas para rato. Ya se encargarán los plumistas de crear cosas bonitas, y las sombrereras de colocarlas artísticamente, rimantes con los rizos. El influjo de las plumas no solamente alcanza a los sombreros de fantasía; también se adornan con ellas los sombreros más sencillos, como puede verse por el modelo de fieltro de Zuzanne Berger, reproducido en el grabado que ilustra esta charla.

Es indiscutible que la vuelta de las plumas sobre los sombreros ha sido un acierto. Una pequeña y rizada cabecita de pluma, o una gran pluma bien trabajada y bien colocada sobre un sombrero de las elegantes y modernas formas presentadas esta temporada, no hay que negar que son cosa linda. Sobre todo si el color del sombrero y de las plumas que lo adornen riman bien con el color de los rizos.

ROSELLON

Notas militares

AVISO

Por ignorarse su domicilio se interesa la presentación en la Comandancia militar de esta plaza a la mayor brevedad, del teniente de Infantería retirado don Angel Correas Nalda, con el fin de hacerle entrega de documentos que le interesan.

Casa Vallisole-tana

Se pone en conocimiento de los señores socios que mañana, domingo, se dará función de proyecciones a las seis de la tarde, siendo indispensable proveerse de invitación por Secretaría.—La Directiva.

TRIBUNALES

SENTENCIA

En la causa seguida en el Juzgado del Este, por el delito de hurto, contra Angel Rodríguez Mena, se ha dictado sentencia absolutoria.

VARIEDADES DE LA MODA



RIZOS Y PLUMAS

Las carreras de caballos celebradas este otoño en París han gozado del privilegio de congregarse más público que en años anteriores. Inglaterra, América y España, han tenido en el hipódromo de Longchamp el día de la inauguración; pero no lo hacemos para no incurrir en omisiones.

La inauguración de las carreras hípcas fué este año un gran acontecimiento. En punto a elegancias, puestos a detallar, no sabríamos si

empezar por los trajes de tarde amplios y largos, que serán la característica de la moda de invierno, por los ricos abrigos bien distintos de los que privaron el año pasado, o por los minúsculos sombreritos en boga.

Los trajes de tarde son de una feminidad encantadora, y en los abrigos ya no son corrientes aquellos cuellos altos y rígidos de pieles que el invierno pasado fueron la nota dominante. Hay cosas que